



**COLEGIO
NUEVO CAMPESTRE**

Identidad Institucional



Fábula

IDENTIDAD INSTITUCIONAL

1. IDENTIFICACIÓN DEL COLEGIO

Nombre	Colegio Nuevo Campestre
Municipio:	Bogotá D.C. Colombia
Dirección:	Avenida Suba Corpas Km 3 Vía Cota
Teléfono PBX:	7443290
Modalidad:	Mixto
Jornada:	Única
Calendario:	A
Título que otorga:	Bachiller Académico
Naturaleza:	Privada
Propietario:	Administradora de Valor limitada – AD Valor Ltda.
Rector Represent. Legal:	Rodolfo Rincón Cantor
Situación Legal:	Aprobación Oficial del Ministerio de Educación Nacional para Preescolar y educación con Resoluciones 10895 de noviembre 30 de 1976 y 7992 de agosto 10 de 1977 respectivamente.
Licencia de Funcionamiento:	Resoluciones No 766 de mayo 17 de 1977 y 247 de enero 30 de 2002 de la Secretaría Educación de Bogotá D.C
Inscripción DANE:	411769001042
Inscripción ICFCES:	025270
NIT:	830132562-5
Inscripción SED:	2220

2. SÍMBOLOS Y LEMA DEL CNC

2.1. Símbolos



LA BANDERA

De forma rectangular y dividida en dos partes horizontales e iguales, una de color azul y la otra de color blanco.
AZUL: proyección hacia el infinito
BLANCO: paz y serenidad.



ESCUDO

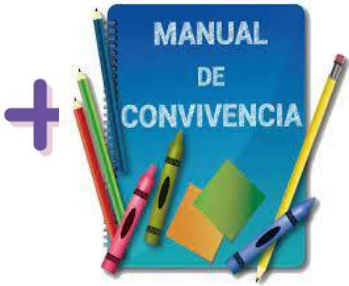
“La virtud hace fuerte al hombre”: significado de las palabras escritas en el escudo acompañadas de la corona de triunfo y la garra que simboliza la fuerza.

2.2. Lema

“ANTES QUE TODO ESTÁ EL BIEN DEL NIÑO”




3. DEL MANUAL DE CONVIVENCIA

3.1. Definición



Es una herramienta en la que se consignan los acuerdos de la comunidad educativa para facilitar y garantizar la armonía en la vida diaria de los colegios. En este sentido, se definen las expectativas sobre la manera cómo deben actuar las personas que conforman la comunidad educativa, los recursos y procedimientos para dirimir conflictos, así como las consecuencias de incumplir los acuerdos (Chaux, Vargas, Ibarra & Minski, 2013).

3.2. Justificación

-  La educación, como un proceso social, exige la generación de ambientes de armonía, cooperación y desarrollo de los aprendizajes en forma integral, donde prevalezcan los principios de respeto y felicidad para todos. Por lo que es necesario definir y acordar normas de comportamiento para cada uno de los actores del proceso educativo desde la perspectiva de la Constitución Política y de la Ley; así como los deberes y derechos de cada uno de ellos, respetando los principios éticos, morales, cívicos y ciudadanos.
-  La educación, como proceso social mediante el cual se conforma la Comunidad Educativa, constituye un pacto de acuerdos de convivencia social con el fin de lograr los objetivos de desarrollo personal de cada estudiante, en apoyo de procesos de gestión personal como lo son la autodisciplina, autocontrol, autorregulación y autonomía.
-  Para el logro de estos propósitos se hace necesario un marco referencial institucional, que guíe y oriente las relaciones interpersonales y determine derechos y obligaciones con base jurídica, ética y moral. En este proceso se integra el trabajo de los padres de familia, los docentes, directivos y el mismo estudiante como sujeto activo de todo el proceso formativo.



4. HORIZONTE INSTITUCIONAL

4.1. Misión

Misión

Hacemos y formamos seres felices, respetuosos, preparados para la vida y para construir con optimismo, una sociedad sostenible frente a los retos del presente y del futuro, y con una visión global; todo dentro de una cultura de seguridad, afecto, experiencias que dejan huella, y compromiso con el éxito escolar de los estudiantes.

4.2. Visión

Visión

El CNC, para el 2028, habrá consolidado el reconocimiento por parte del sector educativo en la formación de seres felices, con un modelo propio de felicidad a través del bienestar integral de la comunidad educativa y del aprendizaje para la vida con conciencia global. Habrá alcanzado un fuerte compromiso con la sostenibilidad ambiental, la innovación pedagógica y los avances tecnológicos, y habrá desarrollado en su comunidad habilidades para enfrentar los retos de un mundo en constante cambio. En alianza con las familias, habrá construido una comunidad de seres felices y comprometidos con un mundo mejor.



4.3. Propósito



4.4. Los bachilleres que le entregaremos a la sociedad

Dentro de un ambiente lleno de afecto seguridad y experiencias memorables, cultivamos en nuestros estudiantes su amor propio, que los motiva a estudiar, aprender y así lograr su éxito escolar, en un entorno feliz y adecuado en el que podemos:

1

Formar seres respetuosos de sí mismos y del mundo que los rodea.

2

Desarrollar sus metas y avanzar en el camino hacia la felicidad.

6

Formar seres capaces de trabajar por un mundo y una sociedad sostenible. Seres líderes de su propia vida.

3

Educar seres con bases y conceptos sólidos que les permitan seguir aprendiendo y aplicando su conocimiento en su vida cotidiana y en la consecución de sus sueños.



5

Educar seres capaces de comunicarse y de trabajar armoniosa y exitosamente con otros seres humanos y de lograr metas comunes.

4

Formar seres competentes y hábiles para enfrentar el momento y el mundo en el que viven.



4.5. Nuestros Valores:

Felicidad y respeto, son los valores que desempeñan un pilar definitivo en nuestro modelo educativo.

EL VALOR DE LA FELICIDAD

Para el CNC Y Fábula la felicidad es un acto de voluntad, es una decisión que define el grado de aceptación de nuestra situación en la vida y en el mundo. Para tomar esta decisión debemos tener en cuenta dos factores muy importantes: autosuperación y multidimensionalidad.

Autosuperación

A partir de nuestro conocimiento personal, debemos determinar nuestro papel en la vida:

- 🛡️ Determinar nuestra dirección de vida y definir nuestros sueños.
- 🛡️ Determinar nuestra propia escala de valores, lo que significa saber cuáles son los aspectos y cosas más importantes al momento de tomar decisiones asertivas.
- 🛡️ Ser líder de nuestra propia vida, es decir, significa autogestionarnos, plantearnos nuestros objetivos y proyectos de vida.
- 🛡️ Definir metas y alcanzarlas.



Multidimensionalidad

Debemos abrir nuestra mente y percepciones a las diferentes dimensiones a las que podemos mirar; a todas las dimensiones que nos integran. Es nuestra tarea desarrollarnos en todas las dimensiones que conforman nuestro universo.

EMOCIONAL

SOCIAL

ESPIRITUAL

INTELLECTUAL

OCUPACIONAL

FINANCIERA

FÍSICA

AMBIENTAL



EL VALOR DEL RESPETO



Para el CNC Y Fábula es una actitud de compromiso personal con alguien o con algo que involucra nuestra inteligencia y voluntad.



Respetar es reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades de las personas, la naturaleza y las cosas que nos rodea, es decir, es conocimiento y aceptación; dicho en otros términos es atención e intención.



Atención: es fijar nuestra conciencia sobre una persona, idea o colectividad, de una manera desprevénida y abierta. Es aplicar nuestra inteligencia para adquirir conocimiento sobre algo o alguien.



Intención: es dar a nuestro espíritu la motivación suficiente para establecer una relación. Es tomar la decisión de colocar nuestra atención sobre el objeto elegido; a medida que avanzamos en su conocimiento, nuestra motivación se aumenta o se disminuye, hasta llegar a un grado de cercanía y conocimiento que dicho objeto nos merece; es decir, cuando nosotros estamos dispuestos a darle. A este compromiso lo llamamos Respeto.

El Respeto es un valor complementario a la Felicidad, ya que debe ser multidimensional o integral, es decir, yo debo respetarme a mí mismo, a mi pareja, a mi familia, a mis amigos, a todo el ecosistema y la biosfera, a las ideas, las artes y lo trascendental.



5. MODELO DE FELICIDAD COLOURFULDAYS

Es la estrategia definida y estructurada por el CNC y FÁBULA para alcanzar nuestro propósito de hacer y formar seres felices, respetuosos y competentes para el siglo XXI.



5.1. Mapa Estratégico del COLOURFULDAYS

MAPA ESTRATÉGICO DEL MODELO COLOURFUL DAYS						
PROPÓSITO	FORMAR SERES FELICES		HACER SERES FELICES			
LÍNEAS DE ACCIÓN	LOS PREPARAMOS PARA LA VIDA		SOMOS UN COLEGIO CON AMOR DE HOGAR	SERVIMOS CON EL ALMA	VIVIMOS EXPERIENCIAS QUE DEJAN HUELLA	
OBJETIVOS MACRO	Alcanzar un alto nivel académico	Desarrollar competencias siglo XXI	Seguridad y Afecto	Compromiso con hacer y formar seres felices	Aprendizajes, Ambiente y Relaciones	
OBJETIVOS TÁCTICOS	Alto nivel de aprehensión	Saber SER	Alto nivel de cultura de afecto y buen trato.	Nivel de efectividad sistema de evaluación.	Nivel de conexión curricular.	
	Erradicar la Insuficiencia académica	Saber HACER	Nivel de eficiencia y eficacia de la plataforma de bienestar.	Nivel de regulación escolar.	Nivel de motivación con las instalaciones felices.	
		Saber APRENDER				
Alto nivel en pruebas externas: ICES, ARUKAY, CAMBRIDGE, entre otras.	Saber CONVIVIR	Nivel de seguridad del ambiente escolar.	Nivel de éxito escolar.	Nivel de relacionamiento con docentes y pares.		

5.2. Modelo Colourfuldays

5.2.1. Fundamentos del Modelo:

El Modelo de Felicidad COLOURFUL DAYS traduce DÍAS COLORIDOS y toma elementos conceptuales de la Psicología Positiva, que propone dos grandes líneas de trabajo que son:

Los elementos de la felicidad, que procuran el bienestar y las fortalezas del carácter de una personalidad positiva, además, benefician al crecimiento interior y a la autosuperación .

Los elementos del Mindfulness creyendo que si estamos más conscientes y presentes en el día a día obtendremos más y mejores resultados en las acciones que nos proponemos; tenemos en cuenta también a Mihaly Csikszentmihalyi con su Teoría del Flujo como un estado pleno de autorrealización personal.

Aparte de los anteriores, nos apoyamos en elementos y habilidades de las inteligencias: social, emocional y espiritual, como una conexión y un autoconocimiento interior que procure llevar a cada estudiante por una vida feliz.

Todos estos elementos han ido fundiéndose con nuestro quehacer diario y hemos aprendido y formulado elementos de nuestro Modelo de Felicidad.

5.2.2. Líneas de Acción de Modelo

- **Los Preparamos para la Vida:** Esta línea de acción se basa en: *"Desarrollar Herramientas para afrontar el Siglo XXI"*

Dentro del mundo variable que nos tocó vivir en el siglo XXI y que de manera muy especial les espera a las nuevas generaciones, les brindamos herramientas que los preparen para afrontar los cambios y ser capaces de crear para sí mismos un proyecto personal en felicidad, sostenible durante el tiempo. Formamos a los estudiantes en las cuatro competencias fundamentales de la Unesco para el siglo XXI:

Saber ser

Saber hacer

Saber aprender

Saber convivir



- **Servimos con el Alma:** Esta línea de acción representa: *"El Compromiso con hacer y Formar seres Felices"*

Nos comprometemos con el éxito escolar de nuestros niños y niñas, priorizando su salud emocional, mental y cognitiva.

- **Somos un Colegio con Amor de Hogar:** Esta línea de acción ofrece: *"Una cultura de Afecto y Seguridad"*

Representa nuestra Cultura de Felicidad, en la que los colores, el bienestar, el afecto y el ambiente escolar, confluyen en la vivencia de un segundo hogar en donde se sienten amados y seguros.

- **Vivimos Experiencias que dejan Huella:** Esta línea ofrece: *"Aprendizajes, Ambiente Y Relaciones"*

Solo a partir de una experiencia que verdaderamente marque la recordación se crea conocimiento y compromiso. Nuestros niños y niñas del siglo XXI requieren estrategias, actividades y vivencias que los formen en el saber y como individuos, y que generen hacia dentro los cambios que requieran para su propia realización personal. Esto posibilita la toma de conciencia y la introspección personal para gestionarse a sí mismo y transformar la sociedad.

5.2.3. La Felicidad como Enfoque Institucional.

El CNC y su semillero Fábula se considera una institución educativa con enfoque en la felicidad como un mecanismo verdadero y efectivo para generar en los estudiantes motivación para aprender y estar en permanente búsqueda de su crecimiento integral. A continuación, las características más relevantes que nos permiten aseverar el enfoque de nuestro modelo educativo:

5.2.4. Compromiso con la Felicidad como Cultura CNC:

El compromiso de la Junta Directiva con su propia felicidad y el convencimiento de llevar una vida feliz, sana y duradera hace que desde su ADN este valor posea gran fortaleza generando convicción y seguridad sobre lo que queremos lograr y lo que hacemos en el día a día. La Junta Directiva, cautivados y apropiados del valor de la felicidad, se comprometen con implantar y desarrollar el Horizonte Institucional.



5.2.5. Gestión de la Felicidad:

Una estructura organizacional que permita gestionar la felicidad desde la innovación, transformación, vivencia y calidad, hasta la transformación y crecimiento de nuestra comunidad siendo grandes seres humanos felices y preparados para los retos de este siglo.

Estructura Organizacional: La junta Directiva estableció:

- 🏆 *La Dirección General* como dirección del cambio y la transformación.
- 🏆 *La Subdirección de Felicidad:* se integra la academia y la convivencia en un solo cuerpo y alma, para que todos seamos partícipes de la cultura de la felicidad y la formación de seres felices.
- 🏆 *Jefes y Docentes Integrales:* Todos los líderes de las áreas académicas y administrativas participarán en la formación, motivación, bienestar, afecto, seguimiento y transformación de los estudiantes y de las personas a su cargo en seres felices, que promuevan la cultura y transpasen fronteras.
- 🏆 *Los docentes:* son profesionales felices que impartan conocimientos de alto nivel, desde el afecto y una comunicación asertiva, que formen en valores con el ejemplo y con empatía; comprendan y no juzguen a sus estudiantes por ninguna condición o diferencia.

5.2.6. Políticas Y Procesos:

Para dar cumplimiento a lo establecido dentro del horizonte institucional, el colegio ha determinado diferentes políticas y procesos que velen por dar cumplimiento a los mismos, muchos de estos se encuentran contenidos dentro de la plataforma de bienestar y en las acciones generadas para hacer y formar niños felices, además, están certificados por GRATE PLACE TO STUDY y Modelo de calidad EFQM.

5.2.7. Inversiones:

- 🏆 La junta directiva asigna cada año partidas presupuestales para invertir en el desarrollo del Modelo Colourfuldays, en cuanto a mejoras en infraestructura y nuevas construcciones que se requieran para aportar bienestar y felicidad.
- 🏆 Embellecer, ajustar y mejorar las ya existentes acorde a las nuevas necesidades que se presentan.

- Conocimiento, nuevas tendencias, nuevas tecnologías, nuevas técnicas, entre otras, que respondan a las necesidades de la comunidad campestre.
- Capacitación del personal, y para ello tiene definidas las políticas de ayuda al personal, que les permita avanzar en su crecimiento y de esta forma aportar a nuevas prácticas dentro del colegio.
- Cabe resaltar que para que la plataforma de bienestar se requiere de inversión permanente para sostenimiento.

5.2.8. Docentes que inspiran

La institución exige tener un alto nivel de calidad docente que se comprometa con su formación en felicidad y en formar a los estudiantes como excelentes seres humanos; docentes con vocación que motiven, inspiren y transformen. Como primera medida y requisito institucional, el docente del CNC:

- Tiene vocación y ama la educación. Un maestro sin amor, sin vocación y sin capacidad para transmitir ese amor por aprender, difícilmente podrá influir de manera positiva en el alumno.
- Tiene buena capacidad de comunicar y transmitir la ilusión por la vida y el conocimiento.
- Despierta el interés en sus estudiantes, por aquello, que enseñamos con amor ¡No podemos estar motivados si no amamos lo que hacemos!
- Es capaz de motivar a los estudiantes para que sean exploradores activos y puedan darle sentido a sus vidas.
- Ayuda a que descubran el amor por las cosas y transmiten los valores que les permitan ser, no solamente buenos profesionales, sino también buenas personas. La clave es enseñar con nuestro propio ejemplo.

5.2.9. El Director De Grupo Como Gestor De Felicidad

- Es un cargo y tiene una función de primordial importancia dentro del CNC, recae en él la gran responsabilidad en el logro de los objetivos de la cultura.
- Es quien, en primera instancia recibe y acoge a sus estudiantes, los conoce de manera particular y profunda, sus características familiares, personales, psicológicas y sociales.



- ☛ Comparte con ellos espacios informales y formativos, respeta la individualidad de cada uno de ellos, pero a la vez, procura el bien común sobre el particular, haciéndoles entender los cambios que es necesario llevar a cabo para el beneficio colectivo.
 - ☛ Es el encargado de liderar, guiar, representar, cuidar, velar, mediar, compartir, consolar, entre otras a un determinado grupo de estudiantes con características comunes de socialización, involucrándose en los procesos académicos, convivenciales, personales, culturales, artísticos y deportivos de los mismos.
 - ☛ Es quien se convierte en líder y ejemplo a seguir por sus estudiantes, ejerce su autoridad de manera asertiva y conduce al grupo hacia la consecución adecuada de objetivos.
- +**
- ☛ El director es fundamental en la formación de excelentes seres humanos, felices y competentes para afrontar los retos del siglo XXI.



CRE – HÁBITOS Y HABITOMORFOSIS

SABER SER

FORMACIÓN DE EXCELENTES SERES HUMANOS



PHYSICAL ACTIVITY



CREATIVE PROCESS



EDUCATION

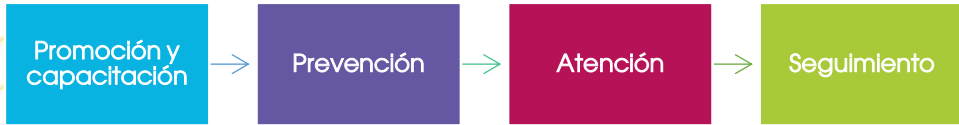


OUTDOOR ACTIVITY

Para el CNC y FÁBULA, cumplir con nuestro propósito institucional: hacer y formar seres felices, es una de las más importantes herramientas que debemos desarrollar en los niños y en toda la comunidad institucional. Hemos construido nuestro propio método que año a año venimos refinando para que se genere mayor impacto en la salud mental y en esa felicidad tan anhelada.

CRE-HÁBITOS Y HABITOMORFOSIS

Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar



PROMOCIÓN	PREVENCIÓN	ATENCIÓN	SEGUIMIENTO
CREHÁBITOS Promoción y Capacitación	HABITOMORFOSIS Transformación de hábitos y comportamientos	EQUIPO SER Necesidades y Problemáticas	LA LUPA Aseguramiento y resultados
VIRFOLEZAS Formación de carácter, virtudes y fortalezas Psicología positiva	Identificación de Bad Habits	Atención de crisis	Seguimiento
COLOURFUL LIFE Fortalecimiento de: Autoestima Inteligencia Emocional Inteligencia socioemocional Inteligencia espiritual	Reflexión metacognitiva	Remisión de estudiantes y familias a psicología	Aseguramiento de la regulación del estudiante
Habiestudiosos Habisaludables Habisociales Habindependientes	Plan de automejora	Trabajo integral colegio, casa estudiante	Información a entidades pertinentes
Jornadas Convivenciales	Planeación de cursos por grado	Rutas de Atención	Procesos post psicología externa
Foro de Felicidad		Inclusión	
Campañas: Bacterias	Aplicación total del proceso lúdico-formativo	aplicación debido proceso sancionatorio.	Decisión de cupo casos por psicología
GOOD HABITS y BAD HABITS Herramienta para la Formación de Hábitos y rutinas de forma vivencial.			



1. GOOD Y BAD HABITS

GOOD HABIT Identifica hábitos y valores positivos

VALORES

Cualidades y actitudes de cada persona.

HÁBITOS

Conducta que repetimos muchas veces hasta que forman parte de nuestras actividades diarias.

BAD HABIT Identifica un anti- hábito y/o un Antivalor

ANTI-VALOR

Es lo opuesto de los valores que estamos enseñando en el colegio

ANTI-HÁBITO

Es lo opuesto de los hábitos que estamos enseñando en le colegio.

Son las herramientas de seguimiento Lúdico-Formativa definida para regular de manera efectiva las necesidades y problemáticas identificadas dentro y fuera del aula e inspirar a los estudiantes a su autosuperación, conllevándolo a transformar sus hábitos negativos y adquirir hábitos positivos, lo que conocemos como, habitomorfosis.

Los Good Habits corresponden a las buenas acciones, comportamientos y conductas de los estudiantes traducidas en hábitos y valores, los cuales están alineados al programa de formación de valores del CNC.

Los Bad Habits corresponden a las acciones, comportamientos y conductas negativas definidos como anti-hábitos o antivalores por el CNC y para los cuales está definido específicamente el programa de regulación.

<p>CRITERIO</p> <p>1</p>	<p>DISPOSITIVOS DE APRENDIZAJE: ATENCIÓN, CONCENTRACIÓN MEMORIA Y HABILIDADES MOTORAS.</p>	<p>GOOD HABITS INTERNOS</p>
--------------------------	--	---------------------------------



Es importante determinar si las causas son de tipo comportamental o cognitivo. La meta es: desarrollar y fortalecer estos 3 dispositivos de aprendizaje.





Manual de Convivencia

ANIMALOGIA 	TOOL CARD 	ANIMALOGIA 	TOOL CARD 
---	--	---	--

Hábito	GOOD HABITS 	BAD HABITS 
ESCUCHA ACTIVA	<ul style="list-style-type: none"> No interrumpe al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> Interrumpe frecuentemente la clase.
	<ul style="list-style-type: none"> Atiende la clase y al profesor de manera focalizada. 	<ul style="list-style-type: none"> Se distrae o busca distractores para no atender la clase.
	<ul style="list-style-type: none"> Levanta la mano cuando no entiende algo, pide explicación o ayuda. 	<ul style="list-style-type: none"> Genera ruidos cuando no entiende y evita hacer preguntas al docente.
	<ul style="list-style-type: none"> Está en silencio, enfocado en escuchar la clase y las explicaciones del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de atención y escucha durante la explicación de los temas, generando desconexión y pérdida de los hilos conductores.
SEGUIMIENTO DE INSTRUCCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Hace preguntas trascendentales o relevantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Hace preguntas irrelevantes y fuera de contexto para distraer.
	<ul style="list-style-type: none"> Escucha con atención y comprende las instrucciones de sus docentes. Ejecuta las instrucciones tal y como fueron dadas. 	<ul style="list-style-type: none"> No atiende al momento de recibir las instrucciones. Se le dificulta comprender las instrucciones Se le dificulta ejecutar las instrucciones tal como le fueron dadas.
CONCENTRACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Focaliza de manera consciente la atención prolongada sobre sus clases, materiales, cuadernos u otros estímulos para ejecutar las actividades de manera ágil y eficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Se distrae con facilidad.
		<ul style="list-style-type: none"> Presenta bajo rendimiento en sus actividades por falta de atención y concentración.
		<ul style="list-style-type: none"> Logra concentrarse por tiempos muy cortos. Trae o mantiene elementos distractores. Quiere realizar varias actividades al mismo tiempo.
MEMORIA	<ul style="list-style-type: none"> Capta, guarda y recupera la información de manera efectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> Se le dificulta guardar la información y se le olvidan fácilmente las cosas.
		<ul style="list-style-type: none"> Demuestra disciplina y responsabilidad en su proceso, pero no se evidencian comprensiones ni aprendizajes.



Manual de Convivencia

POSTURA	<ul style="list-style-type: none"> Mantiene una postura ergonómica adecuada facilitando su aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Mantiene una postura ergonómica inadecuada, dificultando su aprendizaje.
HABILIDAD MOTORA	<ul style="list-style-type: none"> Se le facilita ejecutar actividades de motricidad fina. 	<ul style="list-style-type: none"> Se le dificulta o imposibilita ejecutar actividades de motricidad fina.
	<ul style="list-style-type: none"> Se le facilita ejecutar actividades de motricidad gruesa. 	<ul style="list-style-type: none"> Se le dificulta o imposibilita ejecutar actividades de motricidad gruesa.

CRITERIO 2	DISPOSITIVOS DE APRENDIZAJE: MOTIVACIÓN Y ACTITUD	GOOD HABITS INTERNOS
ANIMALOGIA	   	 
		TOOL CARD
Hábito o Valor	GOOD HABITS	BAD HABITS
PERMANEZCO EN SILENCIO	Permanece en silencio para atender la clase.	Se le dificulta mantener el silencio en los espacios que lo requieren.
PARTICIPO EN CLASE	Participa activamente en las clases y actividades propuestas por el docente.	<ul style="list-style-type: none"> Su participación es baja. Cuando hay participación es incoherente.
TRABAJO EN GRUPO CON MIS COMPAÑEROS	Trabaja, participa y se comunica con sus compañeros de manera activa y efectivamente dentro del grupo asignado.	Se le dificulta trabajar en grupo y termina apartándose de sus compañeros, aunque realiza las actividades solo.
QUIERO Y ME GUSTA APRENDER	<ul style="list-style-type: none"> Muestra voluntad y entusiasmo por aprender. Va más allá de lo que le pide el docente o la metodología. Se esfuerza y da lo mejor de sí. 	<ul style="list-style-type: none"> No muestra voluntad y entusiasmo por aprender, aunque hace las cosas. No hace las actividades, muestra total desinterés.
REALIZO MIS PRÁCTICAS FORMATIVAS	El niño realiza sus prácticas con buena calidad, orden y pulcritud.	Todavía falta mucho para disminuir el nivel de error, desorden y falta de pulcritud en sus prácticas.



SOY CREATIVO Y MUY CURIOSO	<ul style="list-style-type: none"> Tiene ingenio y originalidad. Resuelve problemas de su cotidianidad. Se expresa abiertamente y sin juicio. Hace preguntas y es inquieto. 	<ul style="list-style-type: none"> No participa en las experiencias y actividades escolares. Es callado y no se le facilita expresarse.
ME GUSTA VENIR A MI COLEGIO	Siempre está feliz en el colegio y entra con gusto a clase.	<ul style="list-style-type: none"> No le gusta venir al colegio. Llora con frecuencia y la pasa solo.
PIDO AYUDA A MIS DOCENTES	Solicita ayuda a sus docentes cuando no entiende una temática y requiere de explicación.	No solicita ayuda a mis docentes no entiende una temática y requiere de explicación.



CRITERIO 3	DISCIPLINA Y RESPONSABILIDAD	GOOD HABITS INTERNOS
ANIMALOGIA	   	 
Hábito o Valor	GOOD HABITS	BAD HABITS
PERMANEZCO EN EL PUESTO ASIGNADO	<ul style="list-style-type: none"> Permanece sentado en su puesto y en dirección al tablero y al docente. 	No permanece sentado en su puesto y en dirección al tablero y al docente.
ORDENO Y CUIDO MIS COSAS	<ul style="list-style-type: none"> No deja sus cosas desordenadas y siempre tiene sus útiles en buen estado. 	<ul style="list-style-type: none"> Deja sus cosas desordenadas y sus útiles escolares tienden a estar en mal estado o perderse.
NO DESORDENO LAS COSAS NI LAS ROMPO	<ul style="list-style-type: none"> Fomenta el orden y aseo en el salón, además, cuida todo lo que hay en él. 	<ul style="list-style-type: none"> Fomento el desaseo y desorden, además, no cuida las cosas del salón.
UBICO MIS COSAS EN SU LUGAR	<ul style="list-style-type: none"> Ubica la maleta, lonchera y útiles escolares en los lugares indicados por el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> Deja botada su maleta, lonchera y útiles escolares.



Manual de Convivencia

RECOJO LOS JUGUETES	<ul style="list-style-type: none"> Recoge y ubica los juguetes en su lugar después de jugar. 	<ul style="list-style-type: none"> Deja botados los juguetes y no ayuda a recogerlos.
BOTO LA BASURA EN SU LUGAR	<ul style="list-style-type: none"> Bota la basura en la caneca cuando se encuentra en el salón, aulas especializadas o zonas verdes del colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> Bota la basura en lugares no indicados.
ASISTO AL COLEGIO DE MANERA PUNTUAL	<ul style="list-style-type: none"> Siempre asiste al colegio y conoce la importancia de asistir a la clase. Cumple su horario de clases, respeta la hora de ingreso, descansos y salida del colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta con frecuencia. Llega tarde a clases. Llega tarde a clases después de los descansos.
PORTO MI UNIFORME COMPLETO Y ASEADO	<ul style="list-style-type: none"> Trae su uniforme completo y tiene siempre excelente presentación personal. 	<ul style="list-style-type: none"> Incumple con el uniforme. Tiene que mejorar en su presentación personal, aseo y estado del uniforme.

CRITERIO 4	RESPETO	GOOD HABITS INTERNOS
ANIMALOGIA	 	 
		   
Hábito		
SALUDO Y ME DESPIDO	<ul style="list-style-type: none"> Cuando llega a su casa, colegio o a cualquier lugar saluda a todas las personas que se encuentre. Cuando se va, se despide siempre mirando a los ojos y muy gentilmente. 	No saluda, ni se despide de sus docentes y compañeros.
PIDO EL FAVOR Y AGRADEZCO	<ul style="list-style-type: none"> Cuando necesita un favor, lo pide con amabilidad. Agradece después de que le hacen un favor. 	No pide el favor y/o NO agradece.
OFREZCO DISCULPAS	<ul style="list-style-type: none"> Cuando hace sentir mal a una persona o la agrede físicamente, le 	No ofrece disculpas cuando sabe que hizo o dijo algo incorrecto y ofendió a alguien.



Manual de Convivencia

	ofrece disculpas y promete que no volverá a pasar.	
HABLO DE FORMA TRANQUILA	<ul style="list-style-type: none"> No grita para hacerse escuchar. 	Grita por y para todo. No modula su voz.
LEVANTO LA MANO PARA ...	<ul style="list-style-type: none"> Pide la palabra. Pide permiso para levantarse e ir al baño. Hace preguntas. 	<ul style="list-style-type: none"> No levanta la mano para: <ul style="list-style-type: none"> - Pedir la palabra. - Pedir permisos. - Hacer preguntas.
ESCUCHO LA PALABRA DE MIS COMPAÑEROS	<ul style="list-style-type: none"> No interrumpe a los otros cuando hablan. Respeto la palabra de sus compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> Interrumpe a sus compañeros y docentes cuando están hablando. Interviene en conversaciones sin que sea invitado.
RESPETO EL TURNO	<ul style="list-style-type: none"> Hace y respeta la fila. No les quita el turno a las personas. No intenta hacer trampa para colarse. 	<ul style="list-style-type: none"> No hace, ni respeta la fila. Les quita el turno a las personas.
CUIDO LOS ELEMENTOS, ÚTILES Y OBJETOS DE MIS COMPAÑEROS	<ul style="list-style-type: none"> Cuida sus materiales escolares y elementos de sus compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> Daña los útiles u objetos de sus compañeros. Toma sin permiso los útiles u objetos de sus compañeros.
MANTENGO MI ESPACIO PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> Evita que las personas invadan su espacio personal, si no lo quiere. 	Invade el espacio personal del otro.
MIRO A LOS OJOS A LAS PERSONAS	<ul style="list-style-type: none"> Demuestra seguridad y habilidad social cuando mira a los ojos fijamente a las personas cuando interactúa con ellas. 	Siente pena o timidez y evita mirar a las personas a los ojos fijamente.
TODOS PUEDEN COMPARTIR SU OPINIÓN	<ul style="list-style-type: none"> La opinión de cada persona se respeta. Acepta con humildad lo que piensen las otras personas, aunque no esté de acuerdo o comparta sus puntos de vista. 	No respeta las opiniones de los demás y las juzga y critica.

CRITERIO

5

COMPORTAMIENTO Y CONDUCTAS

GOOD HABITS INTERNOS



ANIMALOGIA



TOOL CARD



Manual de Convivencia

Hábito		
CAMINO DENTRO DEL COLEGIO	<ul style="list-style-type: none"> No corre y utiliza los senderos peatonales para evitar accidentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Corre por todas partes con riesgo de caerse, golpearme o afectar a otros.
COMPARTIR CON MIS COMPAÑEROS	<ul style="list-style-type: none"> Comparte el juego, el estudio, las conversaciones e incluso algunas veces las onces. No es egoísta. 	<ul style="list-style-type: none"> No le gusta compartir con las personas.
NO DEBO EMPUJAR A LOS DEMÁS	<ul style="list-style-type: none"> Evita empujar a sus compañeros para no tener posibles accidentes y respeta la integridad de los demás. Juego limpio. 	<ul style="list-style-type: none"> Juega brusco y acostumbra a empujar a las personas.
JUEGO CON MIS AMIGOS DE FORMA TRANQUILA	<ul style="list-style-type: none"> Disfruta del juego porque es la oportunidad de tener nuevos amigos. No le gusta competir o tomarse muy en serio las competencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Discute con sus compañeros de juego cuando pierde o me dicen algo que no le gusta, porque le gusta tener la razón.
NO PELEO NI GOLPEO	<ul style="list-style-type: none"> No le gusta pelear, es una persona pacífica y tampoco agrede física ni verbalmente a las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> Es explosivo e incita a la pelea. No controla sus impulsos. Ofende y agrede a las personas.
SOY AMABLE CON MIS COMPAÑEROS	<ul style="list-style-type: none"> Levanta la mano para pedir la palabra, no habla cuando los demás lo están haciendo. 	<ul style="list-style-type: none"> No es amable ni cortes con sus compañeros.
AYUDO A LOS DEMÁS	<ul style="list-style-type: none"> Es solidario con las personas, en especial con sus compañeros y docentes que necesitan ayuda. 	<ul style="list-style-type: none"> No ayuda a alguien que necesita de su ayuda.
ME PONGO EN LOS ZAPATOS DE LOS DEMÁS	<ul style="list-style-type: none"> Es compasivo con las personas y sus sufrimientos. No le gusta cuando las personas están sufriendo, es empático con sus compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> No comprende que las otras personas sufran por mis actitudes. No comprendo que un niño o persona sufra cuando le hacemos bullying o acoso escolar.
NO IGNORO A LOS OTROS	<ul style="list-style-type: none"> No hace a los demás lo que no quiere que le hagan. No evita, excluye o humilla a ninguna persona, siempre integra a las personas en los juegos o grupos de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> No le importa retirar a niños de los juegos, porque no le caen bien. Evita /o excluye a sus compañeros o docentes.
ESCUCHO A MIS COMPAÑEROS	<ul style="list-style-type: none"> Cuida sus materiales escolares y elementos del jardín. 	<ul style="list-style-type: none"> Toma sin permiso los útiles u objetos de los compañeros.





HÁBITOS y RUTINAS

HÁBITOS

Personales

De estudio

Sociales

Mentales

VALOR DEL RESPETO

Por sí mismo

Por las ideas

Por la sociedad

Por mundo físico

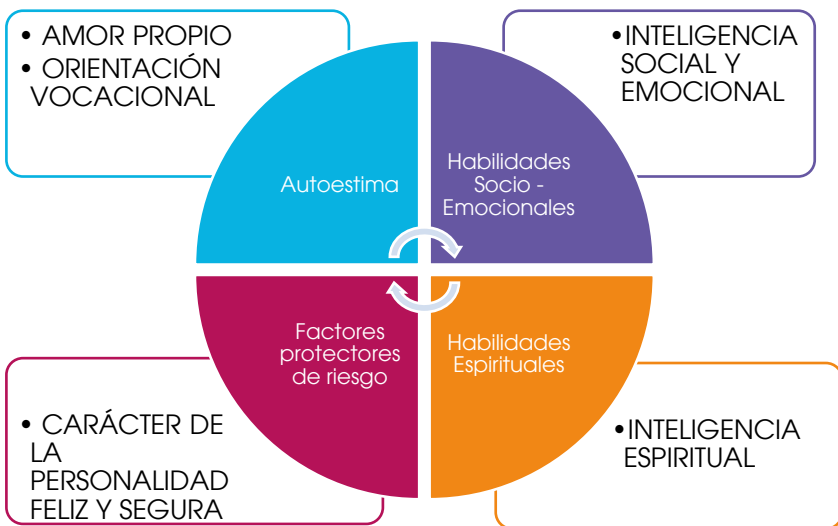
VALOR DE LA FELICIDAD

Pensamientos Positivos

Autocontrol

Autoreflexión

Toma de decisiones



6 Virtudes

24 Fortalezas de un Carácter Feliz

 Virtud Sabiduría	Creatividad <ul style="list-style-type: none"> Ingenio Originalidad Adaptabilidad 	Curiosidad <ul style="list-style-type: none"> Interés Exploración Buscador de novedades 	Juicio <ul style="list-style-type: none"> Pensamiento crítico Entender las intenciones Sin pre-juicios 	Deseo de aprender <ul style="list-style-type: none"> Dominando nuevas competencias y temas Sistemáticamente agregar conocimiento 	Perspectiva <ul style="list-style-type: none"> Saber Proporcionar consejos acertados Ver "el bosque", la foto completa
 Virtud Valor	Coraje <ul style="list-style-type: none"> Valentía No retroceder ante el miedo Hablar a favor de lo que es correcto 	Perseverancia <ul style="list-style-type: none"> Persistencia Acabar lo que uno empieza Afán 	Honestidad <ul style="list-style-type: none"> Autenticidad Integridad 	Entusiasmo <ul style="list-style-type: none"> Vitalidad Entusiasmo Energía Vigor 	
 Virtud Amor y Humanidad	Amor <ul style="list-style-type: none"> Capacidad de amar y dejarse amar Valorar las relaciones significativas 	Bondad <ul style="list-style-type: none"> Generosidad Nutrir la relación Cuidado Compasión Altruismo 			Inteligencia social <ul style="list-style-type: none"> Conciencia de los motivos y sentimientos propios / otros
 Virtud Justicia	Trabajo en equipo <ul style="list-style-type: none"> Ciudadanía Responsabilidad social Lealtad 			Equidad <ul style="list-style-type: none"> Tratar a todos por igual No permitir que los sentimientos nublen las decisiones acerca de los otros 	Liderazgo <ul style="list-style-type: none"> Organizar las actividades del grupo Influir para que el grupo haga las cosas
 Virtud Templanza		Perdón <ul style="list-style-type: none"> Compasión Dar una segunda oportunidad Aceptar las limitaciones de otros 	Humildad <ul style="list-style-type: none"> Modestia Dejar que los logros de uno hablen por sí mismo 	Prudencia <ul style="list-style-type: none"> Cautela Cuidado No tomar riesgos innecesarios 	Auto-control <ul style="list-style-type: none"> Disciplina Manejo de impulsos y emociones
 Virtud Trascendencia	Aprecio de la belleza y la excelencia <ul style="list-style-type: none"> Admiración Asombro Exaltación 	Gratitud <ul style="list-style-type: none"> Agradecer Expresar gracias Sentirse bendecido 	Esperanza <ul style="list-style-type: none"> Optimismo Orientación de futuro 	Sentido del humor <ul style="list-style-type: none"> Capacidad de reír Brindar una sonrisa Alegria 	Espiritualidad <ul style="list-style-type: none"> Sentido de vida Propósito Fe

REGLAMENTO



1. HORARIO Y CALENDARIO ACADÉMICO

Horarios	Calendario Académico
<p>El horario establecido es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingreso 7.:45 a.m. - Inicio de clases 8.00 a.m. - Hora de salida 3:30 p.m. 	<p>Nuestro calendario académico es jornada completa única, con 900 horas efectivas anuales, distribuidas en 40 semanas. Cada bimestre conformado por 10 semanas distribuidas en ciclo de 6 días; con un periodo de descanso de dos semanas a mediados del año y una semana en el mes de octubre.</p>

2. TRANSPORTE ESCOLAR

La ruta escolar es un servicio opcional que contratan los padres de familia con el colegio, por ende están bajo las normas y acuerdos del MCE por tanto :

- El comportamiento de los estudiantes dentro de ellas será regulado conforme a nuestro proceso SER - Sistema Escolar de Regulación.
- Los daños ocasionados deberán ser sufragados por los padres y/o acudientes.
- Las monitoras y docentes deberán garantizar que a ningún niño de Fábula lo deje la ruta después de la jornada escolar.
- Para la adecuada prestación del servicio, el estudiante que haga uso de este servicio deberá:



Normas y límites de JUSTIFANTE

Acatar Indicaciones

Dadas por la monitora y conductor de su ruta, ellos son responsables de regular la disciplina dentro del vehículo.

Mantener la disciplina y uniformidad

Norma:
Cumplir los acuerdos contenidos en este manual de convivencia.
Portar dentro de la ruta el uniforme completo y guardar una presentación personal impecable.



Manual de Convivencia

	Límite: Aplicar proceso lúdico-formativo según MCE
Puntualidad para abordar la ruta	Norma: Abordar la ruta en la hora y paradero asignado, de la misma manera, debe ser puntual para tomar la ruta al terminar las clases. Límite: Las rutas no pueden esperar al estudiante. En caso de demorarse, el padre de familia llevará a su hijo al colegio.
Mantener orden y aseo en el vehículo	Dejar el vehículo en perfecto orden y aseo, y no arrojar artículos fuera del mismo. Límite: Aplicar proceso lúdico-formativo según MCE.
Salidas Pedagógicas	En las salidas pedagógicas y recreativas cumplir con las normas estipuladas en el presente Manual de Convivencia.



TEMUGA te invita a ser cuidadoso y no tomar riesgos innecesarios.

No aplican cambios de ruta en preescolar

No se aplica dejar al niño en otro domicilio o dirección diferente a la registrada en la jornada de matrículas.

Permanecer en su puesto	Permanecer en su asiento y abstenerse de ubicarse en la puerta del vehículo, así como, de sacar la cabeza o los brazos por la ventana durante el recorrido. Límite Aplicar proceso lúdico-formativo según MCE
Utilizar el cinturón de seguridad	De manera obligatoria Límite Aplicar proceso lúdico-formativo según MCE
Informar irregularidades	Informar responsablemente a la coordinadora de Fábula cualquier irregularidad que se presente durante el recorrido, ella lo tramitará con el área de transporte.
La compra de comida u objetos está prohibida	Abstenerse de comprar cualquier alimento u otros objetos durante el recorrido de la ruta. Límite Aplicar proceso lúdico-formativo según MCE





3. ASISTENCIA AL COLEGIO



Justificante nos enseña las **NORMAS**



Sabbuh nos enseña a cumplir las **NORMAS**



Temtuga nos enseña las **DISCIPLINA**



	SABBUH Cultiva el amor por aprender	JUSTIFANTE y TEMTUGA Te enseña a ser responsable cumpliendo con tus deberes escolares
Estudiante	Ir al colegio le permite conectarse con los procesos de desarrollo cognitivo, social y emocional, además, mantener su motivación y atención.	Llevar a su hijo al colegio todos los días le permite a él, desarrollar disciplina y responsabilidad.

Pauta de Crianza: Padres

- 🛡️ Llevar a su hijo al colegio todos los días, fomenta su disciplina positiva y contribuye a su motivación y gusto por el estudio, a la autonomía y responsabilidad.
- 🛡️ Recuerda que los niños aprenden por modelación y puede llegar a ser normal para él, faltar al colegio sin ninguna causal.
- 🛡️ No es conveniente que el niño falte porque él quiere, esto genera afectaciones en el proceso educativo y formativo para la vida.





Tu hijo estará feliz de ver que papito o mamita reciben Justifantes porque le ayudan a no faltar a clase.








Política de Absentismo Escolar

Cuando el niño no viene a estudiar:

-  El padre de familia debe registrar la ausencia del estudiante a través de nuestra página web en el botón de Ausencias, el cual se encuentra en la parte superior de la página de inicio. [Ingresa aquí.](#)
-  El gestor de ausentismo se comunicará para confirmar la causa, tiempo y fecha de regreso.




Seguimiento a las ausencias

-  Se llevará control del número de ausencias para determinar el impacto que esto ocasiona en el desarrollo de los procesos integrales del estudiante.
-  En caso de afectar sus procesos cognitivos, mediante la agenda se informará a los padres de familia cuales temas deben reforzar y se enviará trabajo para casa.
-  Reiteradas ausencias conllevarán al inicio del proceso lúdico-formativo y se harán acreedores el niño y a los padres de familia de tarjetas de reflexión.
-  Esta afectación se verá reflejada en los bajos procesos de los niños y en el boletín de notas.
-  Puede pasar que el estudiante tenga un rendimiento muy bajo por efecto del ausentismo, aspecto que generará inconvenientes en sus procesos de los siguientes años y en la primaria.

Tipo de Ausencias o Inasistencias




Injustificadas

Son las ausencias que la institución NO reconoce como razones de fuerza mayor para dejar de asistir al colegio, por tal razón, se consideran como no aceptadas. A continuación, unos ejemplos:

-  Viajes de ocio o vacaciones familiares.
-  Entretenimiento.
-  Clases particulares de cualquier índole, es decir, inglés, conducción, deportes, artes, entre otros.






Justificadas

-  Son las ausencias que la institución reconoce como razones de fuerza mayor o fundamentadas.
-  Estas ausencias son generalmente espontáneas, es decir, surgen de imprevisto.
-  Siempre se deben presentar las evidencias de las causas de la inasistencia.

Ausencia Justificada	Excusa o evidencia
a. Enfermedad del estudiante con manejo en casa	El Padre de familia, partiendo del principio de honestidad, debe enviar la excusa por escrito, anexo a la agenda escolar
b. Calamidades	
c. Incapacidades médicas	Incapacidad
d. Citas médicas	Fórmula o Prescripción médica
e. Representaciones culturales, deportivas o científicas.	Documentación
f. Intercambios o inmersiones a sistema educativo.	Documentación

Permisos

Para estudiantes que:

Casos	Desatrarse
Tiene clases externas para la especialización en un deporte o arte de carácter competitivo.	Coordinación de Fábula:  Se debe remitir una carta a Coordinación de Fábula exponiendo el caso particular del estudiante.  Coordinación debe comunicar a los padres de familia los procesos de desatrarse y evaluativos, que se definieron para otorgar el permiso. Además, deberán firmar un compromiso que detallará dichos acuerdos.  El estudiante será evaluado normalmente en las fechas definidas en el compromiso.
	NO asisten a clases y evaluaciones por enfermedad y hospitalización durante tiempos prolongados y





tienen incapacidad medica



En caso de pérdida deberá realizar trabajo guiado por la docente tanto en el colegio como en la casa hasta que logre adquirir la habilidad y la nota mejore.

Ausencias Justificadas

- o Enfermedad del estudiante
- o Incapacidades médicas,
- o Citas médicas,
- o Calamidades,
- o Pérdida de un ser querido



Registrar ausencia en el sistema



Adjuntar la evidencias en la plataforma o enviar en la agenda.



Atender la llamada del gestor de ausentismo quien indagará a cerca de la ausencia.



Se envía prácticas formativas según la necesidad o si esta ausencia generó algún retraso en el proceso.



4. LOS ACUERDOS DE LA COMUNIDAD:

A continuación, están explícitos los acuerdos campestres definidos en diferentes ámbitos, con el objetivo, de promover una sana convivencia entre estudiantes, funcionarios y familias:

Acuerdos Relacionados con la UNIFORMIDAD






Uniforme de Diario niñas:

- Jardinera escocesa azul según diseño institucional.
- Camisa blanca, se debe utilizar por dentro de la jardinera.
- Media pantalón cachemira azul oscura.
- Zapatos colegiales o colegiales tipo tenis negros o azules oscuros.
- Hoddie institucional: Buzo en algodón perchado según diseño institucional
- No se permite la utilización de prendas externas al uniforme, como; buzos o sacos ajenos a la uniformidad











Uniforme de Diario niños:

-  Pantalón azul oscuro en lino poliéster dacrón.
-  Camisa blanca, se debe utilizar por dentro del pantalón.
-  Medias azul oscuro media caña.
-  Zapatos colegiales o colegiales tipo tenis negros o azules oscuros.
-  Hoddie institucional: Buzo en algodón perchado según diseño institucional







Uniforme Deportivo:

-  Pantalón de sudadera bota recta azul oscuro.
-  Hoddie institucional: Buzo en algodón perchado según diseño institucional
-  Camiseta deportiva según diseño institucional.
-  Medias blancas tobillera o media caña.
-  Pantalón azul oscuro institucional con raya amarilla.
-  Tenis blancos, azules, grises o negros aseados y en buen estado.








Acuerdos relacionados con su protección personal:

-  Diariamente a los niños se les debe aplicar bloqueador solar.
-  Deben permanecer con cachucha de color azul, blanca, gris o negra, para protegerse del sol.
-  Deben traer su botillito personal con agua.
-  Los grados Toddler y Jumper deben portar el delantal de Fábula.




Acuerdos Relacionados con la Presentación Personal

-  El cabello debe estar limpio y bien arreglado y en caso de utilizar lazos o moños los colores deben ser acordes al color del uniforme negro, blanco o azul.
-  Su presentación debe ser impecable.
-  No se permite uniforme roto, colores desvanecidos o manchados.

Acuerdos Relacionados con el RESPETO

El incumplimiento de los acuerdos de Respeto repercute en faltas medias a gravísimas.



-  Asumirme como parte de mi comunidad comprendiendo que mi comportamiento afecta e incide en los demás miembros de ella.
-  Reconocer el otro como un ser único con características y situaciones particulares, en igualdad de condiciones y necesidades y actuar en concordancia.
-  Promover un ambiente, comportamiento y trato RESPETUOSO, a sí mismo y a cada uno de los miembros de la comunidad educativa evitando situaciones que atenten o pongan en riesgo el bienestar personal:

- 1) Trato digno y cortés sin discriminación de género, edad, creencia religiosa, cultura, raza, necesidades especiales de aprendizaje o condición social.
- 2) Evitar las malas palabras, gestos o acciones en cualquier parte donde se encuentre.
- 3) Expresarse haciendo uso de un vocabulario adecuado evitando las expresiones vulgares, soeces y/o groseras que atenten contra la dignidad de otra persona.
- 4) Evitar el trato brusco, bromas de mal gusto, apodosos y expresiones vulgares tanto físicas como verbales contra otro miembro de la comunidad.





5) Respetar las opiniones y condiciones de los demás y abstenerse de hacer burla de ellos.



Comportarse de acuerdo con las normas establecidas en toda actividad organizada por el colegio, dentro o fuera del establecimiento, o cuando expresamente está representándolo o portando su uniforme.



Resolver los conflictos con otro miembro de la comunidad haciendo uso de los medios y protocolos establecidos por la institución.



Actuar acorde a los principios éticos de honestidad y justicia en la cotidianidad de la comunidad educativa.



Representar dignamente y con respeto a la institución en cualquier evento al que es elegido.



Acuerdos Relacionados con la PARTICIPACIÓN:

El incumplimiento de los acuerdos de participación muestra el bajo nivel de compromiso con el CNC.



Presentar las felicitaciones, sugerencias, quejas o reclamos siempre que lo hagan con respeto y aporten a la construcción de la comunidad.



Expresar reconocimiento y gratitud hacia los docentes de sus hijos y hacia el personal en general por la labor desarrollada cuando esto lo amerite.



Participar de todas las actividades programadas por el colegio para el desarrollo integral como: jornadas convivenciales, talleres de estudiantes y talleres a padres, salidas pedagógicas y convivenciales, Día de la Familia, entre otras.

Acuerdos Relacionados con la RESPONSABILIDAD:

El incumplimiento de los acuerdos de responsabilidad generan bajo nivel de académico.









Facilitar en los ambientes de aprendizaje las condiciones necesarias fomentando en todo momento la sana convivencia, la atención, el









orden, la participación y el interés por la actividad académica y formativa, para mantener un alto nivel de desempeño.

-  Asistir a las clases con los materiales e implementos indispensables para realización del trabajo escolar.
-  Mantener los elementos necesarios para el desarrollo académico en buen estado.
-  Hacerse responsable de sus elementos personales como: prendas, dinero, materiales, aparatos electrónicos, entre otros. Portando solo los necesarios para el buen desempeño de sus labores.
-  Para estudiantes de Fábula y Primaria está explícitamente prohibido el uso de los celulares.
-  Asistir al colegio de manera sistemática, fomentando en los niños el sentido de la disciplina, la responsabilidad y la puntualidad, para evitar bajos rendimientos académicos.
-  Conservar en la institución su papel como actor de una relación formativa, partiendo del respeto por los demás, como base del éxito, recordando que es ejemplo para otro en todo momento.

Acuerdos Relacionados con el SENTIDO DE PERTENENCIA

-  Conocer, respetar, identificarse y actuar de acuerdo con la filosofía institucional.
-  Conocer los símbolos patrios e institucionales, respetarlos y entonar los himnos en todos los actos cívicos realizados en el colegio.
-  Guardar una presentación personal adecuada de acuerdo con los mínimos establecidos en este manual.
-  Portar debidamente el uniforme

6. DE LOS DERECHOS DE LA COMUNIDAD















Sabbuh y Justifante nos enseñan ciudadanía y responsabilidad



Derechos de los estudiantes

Además de los consagrados en el art. 44 de la Constitución Política y los contemplados en el Código de Infancia y Adolescencia; los niños, niñas y jóvenes estudiantes del Colegio Nuevo Campestre tienen los siguientes derechos:

-  A recibir una educación integral y de calidad acorde con los principios de la Constitución y educación colombiana y con la filosofía del colegio, que les permita ser actores de su propio desarrollo.
-  A recibir información oportuna respecto a su situación académica y su comportamiento.
-   A participar en el proceso de evaluación y ser tratado con justicia y objetividad, con el apoyo debido para que pueda superar sus dificultades de aprendizaje.
-  A participar en los eventos culturales, recreativos, religiosos y formativos que permitan el desarrollo pleno de su personalidad y sus potencialidades.
-  A autoevaluarse y evaluar a los docentes y directivos respecto al cumplimiento de su desempeño para el mejoramiento de todos, dentro de las normas de respeto que se han inculcado y pactado.
-  A hacer aportes y sugerencias que enriquezcan los objetivos y el desarrollo de la programación de cada área y a recibir todas las clases, de acuerdo con el horario y el tiempo asignado para cada uno.
-  A presentar solicitudes respetuosas verbales o escritas, utilizando el conducto regular y recibir respuestas oportunas.
-  A que se le presten los primeros auxilios en caso de enfermedad o accidente.
-  A recibir del colegio los beneficios de psicorientación y asesoría individual.
-  A que se complete su proceso de enseñanza aprendizaje cuando las ausencias sean justificadas por enfermedad comprobada o calamidad familiar y otras circunstancias que se estimen como válidas.
-  A beneficiarse de los recursos, materiales y didácticos con los que cuenta el colegio.





A conocer oportunamente las medidas tomadas y seguimiento acordado cuando su conducta o disciplina sean cuestionadas, e igualmente a que se agote cada una de las etapas del debido proceso, siguiendo el conducto regular.

A ejercer los recursos procedentes respecto de las decisiones por las cuales resulte afectado.

Derecho a los Estímulos:

Se otorgará reconocimiento a los estudiantes y al curso que se destaquen por su desempeño académico y convivencial, siendo entregados estos en las ceremonias de izada de bandera. Se premiará:

- El estudiante destacado por asignatura y/o área de cada curso.
- El estudiante con mayor rendimiento académico en cada bimestre
- El estudiante que se destacan por nuestras animalogías.
- Estudiantes que sobresalen en felicidad y respeto.
- A recibir estímulos por las actividades realizadas dentro y fuera de plantel, en representación de la Institución

Derechos de padres de familia

A participar en las actividades del taller de padres.

La asistencia a estas actividades programadas deberán ser mínimo de un 80%; su no cumplimiento generará un estudio de cupo para el año siguiente por falta de cumplimiento de la corresponsabilidad casa - colegio.


A conocer oportunamente la situación académica y convivencial de sus hijos, y a recibir información periódica sobre el rendimiento.

A visitar y ser atendido en las instalaciones del colegio, con cita previa cuando lo considere necesario y sin interrumpir las actividades académicas.








A ser notificado con anterioridad para su asistencia a una reunión o entrevista con docentes, directivos y/o psicorientadora.








-  A tener participación en todo el proceso de formación que se desarrolla en la institución.

Derechos de los docentes

-  A guardar su intimidad y vida personal por lo que no compartirá su contacto telefónico, ni sus redes sociales con estudiantes y/o padres de la institución, bajo ningún concepto u objetivo.
-  A participar en los cursos de mejoramiento, actualización y profesionalización que organice la institución.
-  A participar y conocer oportunamente la evaluación de su desempeño se adelante.
-  Al respeto de todos aquellos consagrados como derechos fundamentales en la Constitución Política Colombiana.
-  A recibir oportunamente el pago de su salario y prestaciones como lo ordena la ley.
-  Ser informados oportunamente de todo proceso convivencial y académico, con el fin de conocer el debido proceso y actuar acorde con el mismo.
-  Recibir información y asesoría individual para superar las dificultades y corregirlas en el proceso pedagógico o de convivencia.












Derecho a los Estímulos:

-  Se otorgará reconocimiento a los profesores y colaboradores que se destaquen por su desempeño, iniciativa, cumplimiento, conocimiento, lealtad, identidad, sentido de pertenencia, y participación.
-  Mensualmente se realiza el reconocimiento y al finalizar el año se otorgará una medalla al mejor docente y al mejor colaborador en la ceremonia de clausura, acompañada de reconocimiento especial.
-  De igual manera se les reconoce por diferentes rasgos de las animalogías a través de hábitos y actitudes que están definidos para esto.



7. DE LOS DEBERES DE LA COMUNIDAD










Deberes de Los estudiantes



-  Portar dentro del colegio, la ruta y en tanto llegue a su casa, el uniforme completo y correspondiente según el horario y actividad establecida, de manera adecuada y formal, como se describe en numeral 7.5. del presente manual.
-  Mantener hábitos y rutinas de aseo personal y autocuidado que se evidencien en su presentación personal y en el porte del uniforme.
-  Asistir al colegio e ingresar a clases para desarrollar de manera efectiva su proceso de enseñanza y aprendizaje.
-  Cumplir con sus tareas y asignaciones académicas haciéndose cargo de su proceso de formación.
-  Ingresar y salir del colegio dentro del horario establecido. En caso de situaciones especiales, la ausencia debe ser autorizada por escrito por los padres o acudientes.
-  Presentarse puntualmente al colegio y a todas las actividades que le corresponda. El padre de familia o acudiente se hace responsable de la inasistencia.
-  Acudir a las evaluaciones en las fechas señaladas, en caso de excusa justificada presentarla en la fecha establecida por el ente académico, de lo contrario perderá validez.
-  Hacer uso de la agenda para todos los permisos y comunicados de casa o del colegio.
-  Cuidar las instalaciones como: áreas comunes, baños, laboratorios, aulas, instalaciones deportivas, muebles, es decir, pupitres, sillas, mesas, y enseres como: computadores, televisores, tableros, implementos deportivos, implementos artísticos e implementos de laboratorios que el colegio provee para su desempeño académico.
-  Los estudiantes de Fábula y Primaria tienen explícitamente prohibido el porte de celulares. En caso de que se traigan y se extravíen, la institución no está en la obligación de indagar por su posible pérdida, ni la de responder por ellos o por el valor económico de los mismos, esto queda bajo responsabilidad exclusiva de los estudiantes y padres de familia.
-  Los docentes podrán decomisar objetos electrónicos cuando sean utilizados en momentos de clase, evaluación o actividad cultural o



deportiva, devolviéndolos únicamente al acudiente mediante acta de entrega.

Deberes de los docentes

-  Conocer el debido proceso y sus mecanismos, cumplirlo, hacerlo respetar y validarlo con sus acciones.
-  Evitar todo contacto físico con los estudiantes, así como, las manifestaciones afectuosas como abrazos o besos.
-  Mantener una conducta pública acorde al cargo asignado en la institución.
-  Elaborar, actualizar, revisar y complementar de manera periódica, los módulos de estudio que desarrollan el PEI de la institución, en su área o asignatura correspondiente, buscando que estos sean la base de nuevas inquietudes en los estudiantes.
-  Desarrollar en su totalidad los temas y conceptos, en su parte argumentativa, conceptual y procedimental, establecidos en los módulos de estudio de la asignatura, siguiendo la metodología institucional establecida en el PEI.
-  Fomentar instancias de diálogo, reflexión e innovación que ayuden al desarrollo de asignaturas a su cargo para identificar logros y dificultades y, así mismo, conciliar alternativas de solución.
-  Dar a conocer a los estudiantes y a sus padres los resultados de la evaluación en un tiempo oportuno, en el cual se pueda ejercer el derecho al reclamo.
-  Mantener al día los elementos e instrumentos de gestión de su asignatura como: planeaciones, evaluaciones, planillas de registro de notas y demás asignados para esta labor.
-  Además de los anteriores deberes y de los establecidos en la Constitución y la ley, son deberes generales de los docentes y directivos docentes los siguientes:

-  Buscar de manera permanente el incremento de la calidad del proceso de enseñanza - aprendizaje y sus resultados, mediante la investigación, innovación y el mejoramiento continuo.
-  Cumplir con el calendario, la jornada escolar y laboral, de acuerdo con la reglamentación que expida el Gobierno Nacional y el reglamento interno del colegio.





- 🛡 Educar a los estudiantes en los principios democráticos y en el respeto a la Constitución Política, a la ley y a las instituciones, e inculcar el amor a los valores históricos y culturales de la Nación.
- 🛡 Observar una conducta acorde con la función educativa y con los fines, objetivos, derechos, principios y criterios establecidos en la Constitución, Ley General de Educación, en los planes educativos y en el presente Manual de Convivencia.

Deberes de los Padres de Familia

- 👤 Orientar a sus hijos con afecto, proporcionándoles un ambiente de comprensión, cariño, respeto y buen ejemplo.
- 👤 Formar, orientar y estimular a sus hijos en el ejercicio de sus derechos, responsabilidades y en el desarrollo de su autonomía.
- 👤 Dar a conocer en forma oportuna a quien corresponda, problemas de conducta o de actitud observados en sus hijos para brindarles ayuda apropiada en el colegio.
- 👤 Asumir la corresponsabilidad en el proceso formativo de sus hijos manteniendo una buena comunicación con el colegio y acudiendo a los llamados que el mismo realiza para la retroalimentación del proceso educativo, de manera individual o colectiva.
- 👤 Comprometerse con el colegio en las acciones externas necesarias y/o especializadas que requiera el estudiante para mejorar su proceso formativo y de aprendizaje.
- 👤 Respetar los acuerdos consignados en el Manual de Convivencia que conocieron, aceptaron y respaldaron con su firma al momento de ser matriculado en la institución.
- 👤 Proveer oportunamente a sus hijos los módulos institucionales o los textos, útiles escolares y uniformes establecidos, para desarrollar correctamente el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 👤 Proveer a sus hijos de los uniformes institucionales y elementos que sean necesarios para su adecuada presentación personal. Marcar las prendas para evitar confusiones con los de otros niños.
- 👤 Proveer de los elementos tecnológicos necesarios para recibir la educación virtual en caso de ser necesario.
- 👤 Informarse de las comunicaciones emitidas por el colegio mediante el canal oficial de comunicación institucional, Phidias, mediante el cual se envían memorandos, circulares e información de eventos y actividades. Además, estar al tanto y responder la agenda



institucional, ya que es el medio de comunicación directo entre el director de grupo y los padres de familia.



Responder económicamente por los daños causados por sus hijos a las instalaciones, materiales, transporte escolar y escuelas externas del colegio.



Evitar que sus hijos lleven al colegio elementos que distraigan la labor educativa (juguetes) o que pongan en peligro su integridad y la de los otros estudiantes.



Evitar que sus hijos porten aparatos electrónicos costosos tales como celulares, ipod, ipad, computadores portátiles, consolas de videojuego, entre otros.

En cuanto a la matrícula:



Presentar la documentación exigida para matrícula, completa y oportunamente.



Dar total cumplimiento a los contratos suscritos con la institución.



Cancelar oportunamente las siguientes tarifas y costos educativos:

- Una cuota única anual por concepto de matrícula.
- Una cuota única anual por concepto de papelería en la cual se incluye:
Agenda, carnet institucional, papelería, documentos institucionales, y otros debidamente aprobados por el Consejo Directivo y la Secretaría de Educación.
- El costo anual de la pensión dividida en diez (10) cuotas, pagaderos los diez (10) primeros días de cada mes.

Servicios opcionales



El costo anual de los servicios opcionales y adicionales que tome el estudiante como: transporte, alimentación y escuelas deportivas y artísticas, es dividido en diez (10) cuotas, pagaderos los diez (10) primeros días de cada mes.



Una cuota única anual por concepto módulos institucionales, cuando así lo soliciten.



NOTA: Cuando se presente un atraso en el cumplimiento de sus obligaciones económicas se dará aplicación a lo establecido en el artículo 1653 y siguientes del Código Civil.



La falsificación de información en forma parcial o total dará lugar a la cancelación inmediata de la matrícula.

El hecho de no cancelar en el momento oportuno el valor de pensiones, alimentación y otros cobros periódicos, generará automáticamente intereses de mora, cuya cuantía estará determinada por la legislación vigente en el país.

La mora en el pago de los servicios adicionales generará la suspensión inmediata del mismo, es decir, escuelas deportivas, transporte y alimentación, sin que esto genere el no pago o devolución de los días suspendidos, por cuanto estos servicios son prestados por terceros y contratados de forma anual.

Participación de la familia.

De conformidad con lo indicado en la ley 1620 de 2013, artículo 22:

La familia, en el marco del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, además, de las obligaciones consagradas en el artículo 67 de la Constitución Política, en la Ley 115 de 1994, la Ley 1098 de 2006, la Ley 1453 de 2011 y demás normas vigentes, deberá:

Proveer a sus hijos espacios y ambientes en el hogar, que generen confianza, ternura, cuidado y protección de sí y de su entorno físico, social y ambiental.

Participar en la formulación, planeación y desarrollo de estrategias que promuevan la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la participación y la democracia, y el fomento de estilos de vida saludable.

Acompañar de forma permanente y activa a sus hijos en el proceso pedagógico que adelanta el establecimiento educativo para la convivencia y la sexualidad.

Participar en la revisión y ajuste del Manual de Convivencia a través de las instancias de participación definidas en el proyecto educativo institucional del establecimiento educativo.

Asumir responsabilidades en actividades para el aprovechamiento del tiempo libre de sus hijos para el desarrollo de competencias ciudadanas.

Cumplir con las condiciones y obligaciones establecidas en el Manual de Convivencia y responder cuando su hijo incumple alguna de las normas allí definidas.





Conocer y seguir la Ruta de Atención Integral cuando se presente un caso de violencia escolar, la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos o una situación que lo amerite, de acuerdo con las instrucciones impartidas en el Manual de Convivencia del respectivo establecimiento educativo.







Utilizar los mecanismos legales existentes y los establecidos en la Ruta de Atención Integral a que se refiere esta ley, para restituir los derechos de sus hijos cuando éstos sean agredidos.

NOTA: En caso de no garantía de derechos de los NNA-ninos, niñas y adolescentes, el colegio activará ruta de atención con entes oficiales.



S.E.R. ISTEMA ESCOLAR DE REGULACIÓN



-  Es un sistema integrado de los componentes, académico y convivencial a través del cual se realiza seguimiento sistemático del desempeño de los estudiantes y cuyo objetivo es lograr año tras año su éxito escolar.
-  Este sistema tiene 2 componentes uno preventivo y formativo y, otro estrictamente sancionatorio.
-  Se llama lúdico- formativo porque se trabaja mediante la lúdica de la acumulación de tarjetas o stickers.
-  El componente sancionatorio se aplica cuando se han agotado todos los recursos y herramientas lúdico-formativas sin evidenciarse ninguna mejora por parte del niño, niña o adolescente. En este caso, se da inicio al debido proceso mediante la sumatoria de comparendos que conllevaría a una pérdida de cupo o a la cancelación de matrícula.





Nota: En el caso de los niños de preescolar es casi imposible iniciar procesos sancionatorios.

¿Qué es el éxito escolar para el CNC?

Para nosotros el éxito escolar es que al finalizar cada año, los estudiantes tengan resultados buenos a excelentes en su año escolar y en su formación integral. (académico - convivencial)

1. Estructura del SER









2. COMPONENTE LÚDICO-FORMATIVO

Permite la regulación de las necesidades, dificultades y problemáticas que presentan los estudiantes, por tal razón, actúa como el mecanismo lúdico de prevención que facilita el éxito escolar.








► Funciones del C. Lúdico-Formativo

Estudiantes

-  Vivenciar los valores que aprendemos en casa, en el colegio y en la sociedad.
-  Aprender de las necesidades, dificultades y de los errores, para fortalecer el carácter y hacerlos personas seguras.
-  Desarrollar en los NNA mecanismos efectivos de autoregulación emocional y conductual.
-  Identificar y gestionar sus emociones y las de los demás.
-  Superar por sí mismos las dificultades, necesidades y errores mediante la reflexión metacognitiva y la autosuperación y no de la represión.
-  Transformar los hábitos negativos en positivos para la consecución de sus metas.

Docentes y Coordinadores

-  Regular el comportamiento de los estudiantes dentro del aula durante el proceso de adaptación, el cual se complementa, el primer mes de clases.
-  Conocer las características comportamentales de cada uno de los estudiantes y generar regulación conductual.
-  Identificar los problemas de enseñanza y aprendizaje para generar estrategias de mejoramiento con y por docentes y coordinadores.
-  Determinar los casos que requieren atención más especializada y asegurar con los padres su atención y solución.
-  Asegurar la ruta de identificación, atención y regulación de necesidades y problemáticas de los niños y niñas que impiden su éxito escolar.

► Personal de Atención y Regulación

FÁBULA cuenta con un grupo interdisciplinario conformado por sus docentes, directores de grupo, jefes de área, coordinadores de ambiente escolar y finalmente con psicoorientadores, psicólogos del aprendizaje, fonoaudiólogos y terapeutas ocupacionales al cual denominaremos en adelante Equipos SER. Finalmente, la participación y compromiso de los padres de familia.

2.1. ENFOQUE LÚDICO

ANIMALOGIAS	TARJETAS E REFLEXIÓN
	
 <p>Valeroso representa el Coraje</p>	 <p>Tomar partido frente a posiciones difíciles. Superar momentos de dolor o adversidad. Valor para enfrentar situaciones difíciles. Terminar las actividades y proyectos que emprende. Ser íntegro y honesto.</p>
 <p>Temtuga representa la Templanza</p>	 <p>Ser disciplinado, controlar sus emociones, conductas y comportamientos explosivos, pensar para hablar y actuar. Moderar los excesos. Tener autocontrol de su vida.</p>
 <p>Ternureja Representa Amor y Humanidad</p>	 <p>Ser empático y solidario, ser amable en el trato con los demás. Preocuparse por sus sentimientos de los demás.</p>
 <p>Dragondencia representa la Trascendencia</p>	 <p>Valorar las cosas, mostrar gratitud, ser coherente con las creencias personales. Trabajar por un propósito, tener la capacidad de ver las virtudes en los otros, ser capaz de corregir los propios errores.</p>
 <p>Justifante representa la Justicia</p>	 <p>Encontrar la medida justa de las cosas. Respeto de normas y acuerdos comunes. Mejorar el trabajo en equipo. Dar más de sí mismo cuando se requiere. Dar un trato igualitario a todos, sin importar su condición.</p>
 <p>Sabbuh representa la Sabiduría</p>	 <p>Prepararse, aprender cosas nuevas, ser curioso, creativo ingenioso y recursivo. Aprovechar la experiencia para solucionar dificultades.</p>

El CNC y Fábula han diseñado una metodología lúdica para enseñar y desarrollar en los niños, niñas y jóvenes las virtudes y fortalezas del carácter de una personalidad feliz denominada Las Animalogías, las cuales aplican tanto para Crehábitos como para todo el Sistema Escolar de Regulación y su habitomorfosis. A través de las animalogías y las tarjetas de reflexión, el estudiante podrá ser reconocido o sancionado.

Animalogías:

- 🧑‍🎓 Cada animalogía representa una virtud con su grupo de fortalezas.
- 🧑‍🎓 Con ellas, todos los docentes deberán reconocer los comportamientos positivos de los NNA durante el año hasta el último día hábil del mes de octubre.
- 🧑‍🎓 Las animalogías representan todos los valores que conocemos, por ello sabemos que podremos definir el carácter de la personalidad de cada uno de nuestros NNA.
- 🧑‍🎓 Para lograrlo, contamos con procesos y tecnología cada vez más eficientes que nos permite desarrollar seguimiento continuo de nuestros estudiantes e información más confiable.
- 🧑‍🎓 Es por ello que los niños se sienten reconocidos, por ellas y su felicidad se ve reflejada en el evento de clausura de fin de año, en la que se hace entrega de las animalogías premio, aspecto que trataremos más adelante.

Herramientas de Reflexión:

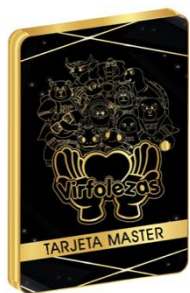
- 🧑‍🎓 Para fomento de la autoestima de los niños y evitar su debilitamiento, las herramientas de reflexión son la manera respetuosa y efectiva para que ellos generen sus propias acciones correctivas que los llevarán a la autorregulación.
- 🧑‍🎓 Las herramientas se entregan en forma de tarjetas y en forma de sticker que serán pegados en las agendas.
- 🧑‍🎓 Al momento que el niño presente bad habits, la docente le presentará la tarjeta y le dirá que reflexión deberá hacer según el significado de ésta y con ella pegará el sticker y lo registrará en el sistema para controlar que haya regulación.

Premiaciones



Durante el año se entregan las tarjetas y stickers de animalogías y herramientas, ante un sistemático reconocimiento a los niños, pero al final del año los estudiantes podrá acceder a las siguientes insignias:

TARJETAS		
Nivel	No. virfolezas	Cant de Animalogías
Tarjetas Master	6	6 x cada virfoleza
Tarjetas Gold	5	6 x cada virfoleza
Tarjetas Silver	4	6 x cada virfoleza



Tarjeta Gold



Tarjeta Silver

PINES		
Nivel	No. virfolezas	Cant de Animalogías





Pines Dorados	3	5 - 6 x cada virfoleza
Pines Plata	2	5 - 6 x cada virfoleza
Pines Bronce	1	5 - 6 x cada virfoleza



Premio a la RESILIENCIA:

Reconocidos simultáneamente con las 2 virtudes que reconocen la capacidad de resiliencia: Coraje y Templanza, serán niños Temtuga y Valeroso que se caracterizan por su:



Gran fuerza o dominio de la voluntad para cumplir las promesas que hace, o los compromisos que adquiere, una persona que logra tener autocontrol de sus emociones y moderación de sus excesos.



Con fuerte ejercicio de voluntad basado en la inteligencia que brinda el conocimiento, enfocado a conseguir las metas frente a obstáculos internos y/o externos y actúan siguiendo sus creencias frente a cualquier peligro o dificultad.



Para nosotros y para el mundo, estas personas son muy valiosas, altamente inteligentes y con una gran capacidad de resiliencia. Y lo más importante es que todos nuestros niños en su naturaleza humana poseen estas dos virtudes las cuales debemos potenciar.





2.2. Habitomorfosis

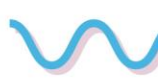
Es una etapa de transformación y mejoramiento continuo y personal de los estudiantes, docentes e institución en general.

Es una etapa preventiva, porque busca evitar entre otras cosas, que los comportamientos identificados como no positivos, se anclen en la cotidianidad de los NNA y se conviertan en malos hábitos que posiblemente afectarán el desempeño de los estudiantes. A continuación, se relacionan los procesos que lo conforman:

PREVENCIÓN
HABITOMORFOSIS
Conductas positivas
Aplicación de Bad Habits
Reflexión Metacognitiva
Plan de Automejora
Aseguramiento de la Regulación
Aplicación proceso lúdico-formativo

2.2.1. Aplicación de bad habits

Criterio para la aplicación de BH		
No. de Bad Habit	¿Que aplica?	¿Si reincide?
Se identifica un mal comportamiento reiterado o relevante	Reflexión verbal	se coloca 1er BH
1er Bad Habit	Reflexión con el Docente	Por el mismo o diferente criterio, se coloca 2do BH.
2do Bad Habit	1. Reflexión Metacognitiva 2. Plan de Automejora 3. Comunicación a Padres	Por el mismo o diferente criterio, se coloca 3er BH





3er Bad Habit	<ol style="list-style-type: none"> 4. Reflexión Metacognitiva 5. Comité de regulación 6. Comunicación a padres que termina proceso formativo e inicia el sancionatorio. 	<p>Por el mismo o diferente criterio, se coloca 4to BH</p> <p>Inicia Proceso Sancionatorio</p>
---------------	--	--

Criterio:

Un criterio es una tipología en este caso de los bad habits.

Ejemplo: criterio de responsabilidad, criterio de respeto o criterio de actitud.



La aplicación de los bad habits es el proceso de identificación de los estudiantes que tienen necesidades de regulación a los que el docente decide iniciar la aplicación de BH ante reiterados intentos verbales fallidos o ante comportamientos anormales prominentes.



A partir de la observación consiente de los docentes sobre sus estudiantes, determinan a quien y en que momento se requiere iniciar el proceso de bad habits.



A estos intentos fallidos iniciales se les llama Bad Habit (0) o Reflexión verbal



Política:

Un estudiante termina su proceso formativo cuando presenta:

1

Del mismo criterio 3 BH

2

La sumatoria de 3 BH por diferente criterio

----- 3 HORIZONTAL -----			
(1BH)			
EL MISMO CRITERIO (3 BH)	CRITERIO 1 1 VEZ	CRITERIO 2	CRITERIO 3
	2 VEZ		
	3 VEZ		

-----3 VERTICAL-----





2.2.1.1. Registro en Phidias

- | | | |
|------------------|---------------------------|-------------------------|
| 1. Bad Habit (0) | } Si se radica en Phidias | No se radica en Phidias |
| 2. Bad Habit (1) | | |
| 3. Bad Habit (2) | | |
| Bad Habit (3) | | |

Al ser radicado en nuestro sistema escolar Phidias, el BH llega de manera automática a los padres de familia a quienes se solicita hacer seguimiento de los mismo con sus hijos en casa.



2.2.1.2. Orientación docente.

Es un proceso que facilita la relación abierta y familiar entre el estudiante-institución-educador. En un clima de diálogo y colaboración, se favorece el crecimiento de cada uno, se tratan temas formativos, se conocen e intercambian opiniones y se detectan dificultades de distintos niveles como: biológicos, académicos, familiares, de personalidad, etc. Dentro de este marco se asignan y se comparten responsabilidades, además, se evalúan resultados y se aceptan correctivos.

La reflexión verbal BH(0) y con el docente BH(1) se realizará bajo los parámetros definidos para el modelo, pero en esencia realizando el proceso de orientación docente.

2.2.1.3. Pausas Regulatorias


- Es el espacio de tiempo que el docente da al estudiante para que genere un cambio positivo en su comportamiento, referente al BH aplicado como principio de oportunidad.
- Durante este tiempo no se pueden registrar BH en Phidias,
- Los docentes dejan registrado el tiempo de la pausa regulatoria otorgada y los demas, ante la necesidad de aplicar BH deberán consultar el sistema si el estudiante se encuentra en pausa.






2.2.2. Reflexión Metacognitiva

Es un término adoptado por el CNC y representa la herramienta, de aprendizaje más importante para formar a nuestros estudiantes en autogestión emocional y autosuperación que le permitirán fortalecer aún más su carácter.

 Esta se realiza de manera vivencial, con base en los malos comportamientos presentados por el estudiante. sin ella, seguiríamos aplicando los comparendos como mecanismos de sanción y posible estigmatización.

 Permite que el estudiante identifique y se haga consiente de sus malos hábitos, comportamientos y conductas e incluso de sus necesidades, llevándolo a ejercer el autocontrol en el manejo de sus emociones y a reflexionar sobre sus acciones para generar el mismo los cambios y solucionar sus problemas.

Procedimiento:

1. Se aplica en los bad habit nivel 2 y 3.
2. La realiza el personal del Equipo SER.
3. Se realiza la indagación integral del estudiante con jefes de área y coordinadores de ambiente escolar.
4. Se aplica reflexión metacognitiva.
5. Se deja acta firmada en la carpeta del estudiante.



La Reflexión Metacognitiva se práctica bajo los lineamientos de nuestra Cultura de Felicidad, conócelos, escúchalos y dales afecto.



Actitud del docente frente al estudiante para generar regulación:

- Me pongo en sus zapatos.
- Lo ayudo y le enseño como me gustaría que lo hicieran conmigo.

- Escucho a mi estudiante.
- No juzgo a mi estudiante.
- Le doy soluciones.
- Lo inspiro al cambio.

- Vamos juntos en la meta de cambio
- Cumplo mis compromisos con él.
- Creo en él.
- Lo ayudo y lo vuelvo a ayudar siempre que muestra voluntad.



2.2.3. Plan de Automejora

La información entregada por el estudiante al profesional del Equipo SER es de estricta confidencial y es quien deberá diseñar el plan de cambio de hábitos, rutinas, pensamientos y comportamientos de manera gradual para que el estudiante mediante su motivación y fuerza de voluntad logre superar las causas que lo llevan a los Bad Habits.

Procedimiento:

1. Se aplica en los bad habit 2 y 3.
2. La realiza el personal del Equipo SER.
3. Se estudia la información recaudada.
4. Se diseña un plan de hábitos que deberá ejecutar durante los próximos días, durante la pausa regulatoria definida por el psicólogo.
5. Se realiza procesos de seguimiento con todos lo actores, para aseguramiento del plan y generación de resultados.
6. Se pone a prueba una vez se haya retirado la pausa regulatoria
7. Se determina si hubo regulación temprana, o se debe continuar.



2.2.4. Aseguramiento de la Regulación.

RUTA PROCESO LUDICO-FORMATIVO

<p>Reflexión verbal Regulación orgánica de los niños. El 90% de los niños regulan en esta etapa regulatoria.</p>	<p>BAD HABIT 0</p>	<p>N/A Herramienta Reflexión</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Etapa regulatoria 6 días. - Se maneja internamente - No comunica a padres.
<p>Reflexión Docente Se comienza a evidenciar rasgos de comportamientos por criterio o por no de bad habits.</p>	<p>BAD HABIT 1</p>	<p>S/A Herramienta Reflexión</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se comunica a padres por Phidias. - Etapa regulatoria 6 días. - Se coloca sticker de herramienta de reflexión en la agenda.
<p>Reflexión Metacognitiva. Ya se evidencia una conducta o comportamiento negativo.</p>	<p>BAD HABIT 2</p>	<p>S/A Herramienta Reflexión</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunica a padres por Phidias. - Etapa regulatoria 15 días. - Se coloca sticker H. Reflexión. - Se realiza habitomorfosis con padres y colegio.
<p>Reflexión Metacognitiva. Proceso de Habitomorfosis no ha surtido efecto. Ingresa a la etapa la Lupa</p>	<p>BAD HABIT 3</p>	<p>S/A Herramienta Reflexión</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunica a padres por Phidias. - Etapa regulatoria 15 días. - Se coloca sticker H. Reflexión. - Se realiza Comité Regulatorio. - Se Envía a la Lupa y trabaja con padres y colegio.



DEBIDO PROCESO LUDICO-FORMATIVO

SER	BAD HABITS FÁBULA			
Paso 1	Bad Habit 0 Aplica Docente o CAEF ↓	Bad Habit 1 Aplica Docente o CAEF	Bad Habit 2 Aplica Docente o CAEF	Bad Habit 3 Aplica Docente o CAEF
Paso 2	Reflexión Verbal <i>Aplica:</i> - Docente o Coordinadora Ambiente Escolar de Fábula.	Reflexión Metacogniitva <i>Realiza</i> - Docente o Coordinadora Ambiente Escolar de Fábula.	Reflexión Metacogniitva Realiza - Directora de Grupo. - psicóloga de Fábula.	Reflexión Metacogniitva Realiza - Director de grupo, Coordinadora Ambiente Escolar de Fábula y psicóloga de Fábula.
Paso 3			HABITOMORFOSIS Realiza: Psicóloga de Fábula, colegio y padres	HABITOMORFOSIS Realiza: Psicóloga de Fábula, colegio y padres.
Paso 4	N/A	N/A	Acción Reparadora Aplica para: - Respeto - Conducta	Acción Reparadora Aplica para: - Respeto - Conducta
Paso 5	N/A	N/A	N/A	Citación a Padres mediante Phidias se comunica decisión por no regulación. Ingres a la Lupa

COMPONENTE SANCIONATORIO



Manual de Convivencia

Paso 1	Bad Habit 4 Aplica CAE	Bad Habit 5 Aplica CAE	Bad Habit 6 Aplica CAE	Bad Habit 7 Aplica CAE	Bad Habit 8 Aplica CAE
Paso 2	<p>Comparendo 1</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplica solo CAE - Aplica CAE y PSS en faltas graves y gravísimas 	<p>Comparendo 2</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplica solo CAE - Aplica CAE y PSS en faltas graves y gravísimas 	<p>Comparendo 3</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplica solo CAE - Aplica CAE y PSS en faltas graves y gravísimas 	<p>Comparendo 4</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplica solo CAE - Aplica CAE y PSS en faltas graves y gravísimas 	<p>Comparendo 5</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplica solo CAE - Aplica CAE Y PSS en faltas graves y gravísimas
Paso 3	<p>Compromiso Convivencial con Citación a padres</p> <p>Realiza CAE + PSS</p>	<p>Matrícula En Observación con Citación a padres</p> <p>Realiza CAE + PSS</p>	<p>Matrícula Condiciional con Citación a padres</p> <p>Realiza CAE + PSS</p>	<p>Remisión a Consejo Directivo con Citación A padres</p> <p>Realiza CAE + PSS</p>	<p>Cancelación De Matrícula Con Citación A Padres</p> <p>Realiza COMITÉ REGULADOR</p>
Paso 4	<p>Acción Reparadora</p> <p>Aplica para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respeto - Conducta 	<p>Acción Reparadora</p> <p>Aplica para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respeto - Conducta 	<p>Acción Reparadora</p> <p>Aplica para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respeto - Conducta 	<p>Acción Reparadora</p> <p>Aplica para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respeto - Conducta 	<ul style="list-style-type: none"> - Rector, CAE - Psicólogo de Sección - Jefe de Área - Director de grupo - Invitado (si aplica)
Paso 5	<p>LA LUPA (Equipo Ser)</p> <p>Tiene hasta 5 atenciones</p>	<p>LA LUPA (Equipo Ser)</p>	<p>LA LUPA (Equipo Ser)</p>	<p>LA LUPA (Equipo Ser)</p> <p>Aquí se cierra el proceso de la Lupa</p>	





Comparendos: Amonestaciones escritas



Las hará el docente de cualquier asignatura o área, director de grupo, coordinaciones, subdirecciones o rectoría y serán consignadas en la carpeta de seguimiento individual.



Ayudarán a regular el debido proceso, pues estos constituyen la evidencia escrita consignada en la carpeta.



En el comparendo se deberá registrar claramente la falta cometida, pudiendo el estudiante anotar en él los descargos pertinentes.



El docente registrará las estrategias de cambio a las cuales el estudiante se compromete para superar esta dificultad. Este seguimiento evidencia un proceso de reflexión por parte del estudiante y un compromiso por parte del docente para lograr mejorar el manejo actitudinal de él.

Acta de Compromiso Convivencial Personal con Actitud de Cambio



Para aquellos niños y niñas que manifiesten reincidencias en faltas disciplinarias, comportamientos y conductas graves y donde la repuesta a las observaciones hechas han sido poco positivas,

Nota: Cabe anotar que estos casos no ocurren en los niños de preescolar, sin embargo, se establece la reglamentación.

Se hace necesario que en compañía de sus padres o acudientes reiteren su compromiso de actitud de cambio por escrito, de tal manera que a satisfacción de las partes quede anotado que se ha cumplido con los procesos descritos anteriormente. Este aplica luego de haber transcurrido todo el proceso lúdico-formativo.

Matrícula en Observación:



Es un mecanismo que tiene como fin preavisar al estudiante tras su persistencia en una actitud determinada o frente a las amonestaciones y seguimiento que se le han hecho.



Esta aplica para faltas graves teniendo en cuenta el análisis y estudio de la situación en cuestión, según la dimensión y





trascendencia para la comunidad educativa, sin que necesite requerimientos previos, o se impondrá como seguimiento a un debido proceso.



Será impuesta por las coordinaciones de ambiente escolar, la subdirección de proyecto de felicidad y/o la rectoría.

Matrícula Condicional:



Es un mecanismo que tiene como fin ratificar la persistencia tras una actitud determinada, frente a las amonestaciones y seguimiento que se le han hecho.



Esta aplica para faltas muy graves teniendo en cuenta el análisis y estudio de la situación evaluada, sin que necesite requerimientos previos, por subdirección del proyecto de felicidad y el rector, y significa condicionar la permanencia del estudiante en el colegio.

Cancelación de la matrícula:



Es desvincular definitivamente a un estudiante de la institución mediante la entrega de sus documentos e informe a sus padres y/o acudientes.



Tiene como fin brindarles la oportunidad a los padres de familia de buscar un ambiente pedagógico y académico diferente a sus hijos y que se adapte a su comportamiento.



Se impondrá teniendo en cuenta el estudio, análisis y seguimiento a que tiene derecho y dentro de los parámetros descritos en el documento del Manual de Convivencia, o cuando la situación o falta cometida se encuentra estipulada dentro de las gravísimas o luego de un análisis de intencionalidad, amenaza y afectación, que significan que la situación ocasionada es muy delicada para un individuo, un grupo o la institución.



Es el último recurso que se ha de emplear cuando se considere que el estudiante, no responde al ambiente educativo, a los principios y filosofía descritos en el PEI. Esta será impuesta por el Consejo Directivo.





Al aplicar cualquiera de los mecanismos de control correctivo, se citará a los padres de familia o acudientes y al estudiante para escuchar sus descargos, sin que esto indique que disminuye la gravedad de la falta.

La institución se reserva el derecho de admisión a aquellos estudiantes que, por sus antecedentes disciplinarios, de conducta o académicos, no respondan al perfil del educando del Colegio Nuevo Campestre.

Correctivos Pedagógicos

Es la acción por medio de la cual se busca la prevención, el tratamiento, modificación, o cambio de conductas y comportamientos, así mismo, de la actitud de los estudiantes, de acuerdo con el perfil, los principios, la filosofía, los valores y la misión pedagógica de la institución descrita en PEI.

La carpeta individual de seguimiento es el instrumento que se lleva desde el ingreso del estudiante y en el cual se registra todo el historial académico y convivencial.

ACCIONES REPARADORAS

Morales o de bienestar

1. Ofrecer disculpas en privado.
2. Aceptar que se equivocó.
3. Decir la verdad para limpiar la dignidad y el buen nombre.

Simbólicas

1. Aceptar públicamente los hechos.
2. La solicitud del perdón público a quien agredió: al compañero.
3. La no repetición de los hechos victimizantes.
4. Asegurar la preservación del respeto por la institución, los principios y las personas que lo conforman.
5. Suspensión: será impuesta por el coordinador de la sección, subdirecciones y/o rector. Las instancias antes nombradas en compañía de los padres decidirán si estas actividades se realizan dentro de la institución o fuera de ella, y su objetivo consiste que durante el tiempo que el estudiante tenga impuesta esta sanción, reflexione sobre su comportamiento, actitud o incumplimiento de deberes. Si la suspensión afecta su proceso escolar, el estudiante asumirá las consecuencias académicas que esta conlleva, lo que quiere decir que la inasistencia a clase, en los periodos de suspensión



se consideran no justificados, por lo tanto, las actividades realizadas en este periodo no son recuperables. Las acciones desarrolladas en la institución están enmarcadas dentro del trabajo de servicio comunitario.

Solidarias

1. Desarrollo de talleres educativos relacionados con valores humanos.
2. Elaboración de carteleras y exposición a sus compañeros sobre un tema relacionado con la falta.
3. Realizar trabajo social.
4. Realizar servicio comunitario dentro de la institución que favorezca el bienestar común de los miembros del colegio. Este servicio se presta en jardines, comedor, cafetería, oficinas, recreación a los pequeños o en el área de mantenimiento de la institución con aprobación escrita de los padres de familia.

Económicas

1. Pago económico de los daños y perjuicios.
2. Decomiso de objetos: es la potestad con que cuenta un docente o directivo docente para decomisar objetos que puedan perjudicar el desarrollo normal y adecuado de las actividades académicas y convivenciales, o cuando los estudiantes porten prendas que no corresponden con el uniforme de la institución. Cuando esta situación se da, solamente se restituirá dicho objeto al padre de familia o acudiente los viernes después de las 4.00 p.m. Para verificar además de su entrega, que tal situación no se vuelva a presentar.

- Remisión a Psicología:

La remisión a psicología será llevada a cabo por un profesional en el área y el estudiante podrá ser remitido a por cualquier ente o instancia de la comunidad. Esto con el objeto de conocer o detectar dificultades, evaluar situaciones, tomar decisiones e implementar estrategias. Todo ello tiene como objetivo final facilitar un cambio favorable de actitud en el comportamiento del estudiante. Una vez el estudiante firme acta de compromiso convivencial será remitido a orientación por intermedio de los coordinadores de sesión.

- Citaciones: Diálogo con los padres de familia o acudientes
Encuentro con el estudiante, los padres de familia y algún ente oficial autorizado por el colegio para realizar dicha citación: docente, director de grupo, coordinador o subdirección del proyecto de



felicidad, para analizar la situación del estudiante y realizar un compromiso escrito de mejoramiento.

Una forma estratégica de encauzar el trabajo formativo y de reconocer que lo que la institución está haciendo está relacionado con la integración de los padres al quehacer académico-formativo.

Es el paso que nos permite reafirmar el compromiso de todos con el fin de compartir responsabilidades. Las decisiones correctivas deben ser de conocimiento de los padres de familia o acudientes y ellos deben apoyar, conocer y analizar las decisiones. Todo padre de familia debe estar enterado de cualquier tipo de correctivos que se tome con sus hijos, con el fin de comprometerlos integralmente con la superación de faltas cometidas por su hijo o acudido.



COMPONENTE ACADÉMICO





1. DESARROLLO INFANTIL



DIMENSIÓN ESTÉTICA

DIMENSIÓN CORPORAL



DIMENSIÓN COGNITIVA

DIMENSIÓN COMUNICATIVA



DIMENSIÓN SOCIOAFECTIVA

DIMENSIÓN ESPIRITUAL



Las dimensiones del desarrollo en la primera infancia,

Dimensión corporal:

La dimensión corporal se refiere al progreso del niño de su cuerpo con el entorno, cuyo objetivo es que logre alcanzar el desarrollo de su esquema corporal, por lo tanto, sus nuevas experiencias le permiten el dominio físico motor.

Dimensión cognitiva:

En la dimensión cognitiva en la primera infancia el interés primordial de un niño desde su nacimiento es, conocer, descubrir, saber; por lo tanto, curiosa y explora todo cuanto existe a su alrededor. A medida que crece va construyendo su conocimiento, cotejando, estudiando y detallando, estableciendo a su vez, relaciones y rangos. A través del juego imaginario, el niño en la primera infancia logra apropiarse de la realidad de su entorno, tomando elementos con el fin de lograr representar una imagen mental.

El aprendizaje lo logra a través de las rutinas, la repetición de actividades y secuencias, puesto que de esta manera obtiene conocimientos temporales y espaciales. Durante esta etapa se inicia el control de esfínteres.

Dimensión comunicativa:

La dimensión comunicativa en la primera infancia en lo que concierne al lenguaje, se puede decir que es un medio de comunicación, que le permite al niño entrar en su entorno cultural y logra regular sus procesos a nivel mental. El lenguaje aparece cuando ya se ha dado un proceso cognitivo. Al cumplir 20 meses, hacia los dos años de edad, los niños comienzan a expresarse combinando palabras de dos en dos. Generalmente comienza a emitir expresiones con significado como verbos y nombres, no pronuncia artículos ni conjunciones ni preposiciones.

Dimensión socio afectiva

En la dimensión socio afectiva en la primera infancia, a esta edad la mayoría de los niños:

- Experimentan una gran cantidad de emociones.
- Pueden separarse con facilidad de sus padres
- Muestran expresiones de afecto abiertamente.



- Comprenden la noción «mío» y «tuyo». Les cuesta un poco compartir sus juguetes con sus pares y presentarse conflictos entre ellos, durante el juego.
- Saben si son niños o niñas, aunque aún, no comprenden la diferencia de sexo.
- Muestran especial interés en aprender a ir solos al baño. mientras están despiertos logran permanecer secos.
- Se ven a sí mismo con cuerpo, mente y sentimientos.
- Entienden que pueden lastimarse físicamente, lo que hará que se sientan muy sensibles con respecto a su cuerpo.
- Desean conocer nuevas experiencias.
- Se visten y se desvisten por si solos.



2. UNA MIRADA A NUESTRO MODELO PEDAGÓGICO REPCOM

¡Somos una propuesta innovadora para formar seres felices!

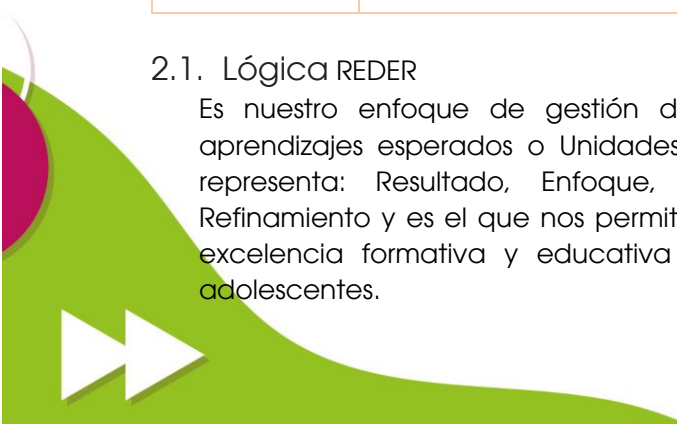
Que significa REPCOM

Son 3 modelos en uno, no solo pedagógicos, también estratégicos los cuales permiten y aseguran el desarrollo de Competencias SIGLO XXI.

Integración	
REPCOM	La RE son las siglas que representan la matriz REDER del modelo EFQM para la excelencia. Es un modelo de gestión de instituciones excelentes
REPCOM	La EPC son las siglas de del modelo pedagógico enseñanza para la comprensión
REPCOM	Las siglas COM corresponde a la enseñanza por Competencias

2.1. Lógica REDER

Es nuestro enfoque de gestión de las planeaciones de los aprendizajes esperados o Unidades de Indagación, cuya sigla representa: Resultado, Enfoque, Despliegue, Evaluación y Refinamiento y es el que nos permitirá alcanzar año tras año, la excelencia formativa y educativa de nuestros niños, niñas y adolescentes.





R Resultados	Equivale a la habilidad y/o competencia que debemos desarrollar a través de "Metas de Comprensión" bimestrales (objetivos en 1er bim) que encontrarán en nuestros módulos institucionales.
E Enfoques	Representan las estrategias pedagógicas con las que vamos a desarrollar las metas de comprensión, habilidades y competencias de manera efectiva que nos llevarán a la excelencia.
D Despliegues	Son las actividades didácticas pertinentes a cada Enfoque, que el docente diseñará, planeará e implementará en desarrollo del enfoque para alcanzar la habilidad o competencia. Técnicas o actividades.
E Evaluación	Nos permite monitorear y medir el alcance y desarrollo de la competencia.
R Refinamiento	Equivale a los procesos de seguimiento, refuerzo y nivelación aplicados a los estudiantes para refinar sus comprensiones y alcanzar las metas definidas.

2.2. Enseñanza para la Comprensión - EPC

"Construcción de aulas para pensar"

El siglo XXI impone una serie de cambios sustanciales en los modelos o enfoques de las instituciones dedicadas a educar y formar a las nuevas generaciones. En virtud de ello, el Colegio Nuevo Campestre y su semillero FÁBULA, está comprometido con la innovación metodológica desde implementación de elementos valiosos de la EPC con una mirada integradora de diferentes investigaciones y desarrollos de importantes universidades:



Proyecto Zero Universidad de Harvard

- Culturas del Pensamiento
- Hacer visible el pensamiento
- Diseño de la comprensión

Universidad de Arizona

- Indagación en el Aula
- Exhibiciones pedagógicas

Universidad de Albany

- La evaluación y valoración del progreso de los estudiantes

El marco conceptual de Enseñanza para la comprensión -EpC- parte de tres preguntas esenciales:

¿QUÉ QUEREMOS QUE COMPRENDAN REALMENTE?

¿CUÁL ES LA MEJOR MANERA DE AYUDARLOS?

¿CÓMO ELLOS Y NOSOTROS SABREMOS LO QUE HAN COMPRENDIDO?

2.2.1. Que es Comprensión?

“Es la capacidad para pensar y actuar con flexibilidad a partir de lo que se sabe, resolviendo problemas y transformando realidades de una manera creativa y competente, en diferentes contextos” *David Perkins*

Cuando “comprendemos” podemos.....



Movilizar



Integrar



Explicar



Solucionar Problemas

Hacer algo no significa comprenderlo



2,2,2, Componentes de Epc



**Tópico
Generativo**



**Meta de
Comprensión**



**Desempeños de
Comprensión**



**Evaluación
Diagnóstica
Continua**

a. *Metas De Comprensión:* Define los conceptos, procesos y habilidades en torno de las cuales deseamos que los estudiantes desarrollen comprensión enfocando así las habilidades de indagación.

Tanto para Epc como para la matriz REDER, es fundamental diseñar al revés la planeación de los aprendizajes, es decir, iniciar identificando las grandes comprensiones que queremos alcanzar.

b. *Tópico Generativo:* "Tópico, tema, concepto, idea central que proporciona profundidad, significación, conexiones y una variedad de perspectivas suficientes para apoyar el desarrollo de comprensiones poderosas".

- En los módulos del primer bimestre nos permiten ver los tópicos generativos a partir de las estructuras simples que muestran temas y subtemas para facilitar entrar en contexto con los estudiantes.
- A partir del segundo bimestre los módulos contendrán ya, el hilo conductor y los tópicos generativos que permitirán ver cómo los temas se relacionan e interconectan, abarcando los más relevantes para alcanzar la comprensión, la razón es llevar de manera procesual la adaptación de los estudiantes al modelo y al desarrollo de su habilidad de comprensión.










c. *Hilos Conductores:* Son preguntas abarcadoras que identifican "los conceptos, procesos y habilidades en torno de las cuales deseamos que logren procesos de comprensión" durante el desarrollo de la Unidad. El hilo conductor a modo de preguntas nos ayuda a expresar de manera clara y comprensible el sentido de lo que queremos enseñar.

- d. *Desempeños De Comprensión:* Son las acciones de pensamiento asociadas a las actividades que diseñan los maestros donde los estudiantes pueden reconfigurar, expandir y aplicar lo que ya saben, en tanto extrapolan y construyen a partir de conocimientos previos. Así mismo, estos desempeños los ayudan a construir y demostrar su comprensión. Esta planeación se desarrolla en las etapas de indagación propuestas en la planeación de la REPCOM (UDI anteriormente): Exploratoria, Investigación Guiada y Proyecto de síntesis.
- e. *Evaluación y Valoración Continua:*
- Es un proceso continuo en el que se brinda ayuda clara sobre el trabajo, con el fin de contribuir a mejorar sus desempeños y por ende su comprensión.
 - Los estudiantes tendrán la oportunidad de recibir retroalimentación sobre sus desempeños de comprensión, permitiendo de este modo la revisión de los mismos y el mejoramiento continuo.

2.3. Formación de Competencias

Los preparamos para la vida ...

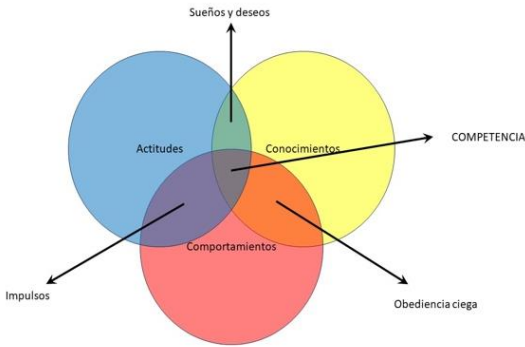
Nuestra frase misional implica que nuestra meta es lograr que nuestros estudiantes sepan:

-  Cómo usar sus conocimientos y habilidades,
-  pensar en forma crítica,
-  aplicar el conocimiento a nuevas situaciones,
-  analizar adecuadamente la información,
-  comprender nuevas ideas,
-  comunicarse efectivamente,
-  colaborar,
-  resolver problemas y
-  tomar sus propias decisiones.

La descripción hecha anteriormente, quiere decir que nuestros estudiantes serán competentes para la vida. Ser competente implica todos los puntos mencionados, utilizados equilibradamente con el propósito de lograr una vida mejor para nosotros, nuestra familia, y en general, nuestra sociedad.



Triada de una Competencia



La Formación por Competencias y la EpC- Enseñanza para la Comprensión son prácticamente iguales, sin embargo; seguir esta estructura nos permite enfatizar en la formación de actitudes positivas como herramientas para la vida que nos permitirán tener una vida feliz, alto nivel de profesionalismo, humanidad y seguridad ante la adversidad.



La Competencia tiene 3 grandes componentes:

El Conocimiento

- Son los hechos, las habilidades y la comprensión que se posee.
- Su importancia es que proporciona la base para tomar decisiones informadas y resolver problemas de manera efectiva.

Los Comportamientos

- Demuestra la eficacia con la que se aplican en la práctica los conocimientos y las actitudes
- La competencia implica la aplicación práctica del conocimiento a través de las habilidades

Las Actitudes

- Son una perspectiva, orientación y enfoque de una persona hacia algo; se relaciona con su mentalidad, creencias, sentimientos y motivación.
- Las actitudes positivas, como una mentalidad de crecimiento, la apertura al aprendizaje y la resiliencia, contribuyen al desarrollo de la competencia.





3. Actividades Rectoras (pilares de la educación)

El juego, el arte, la literatura y la exploración del medio son las actividades rectoras de la primera infancia, lejos de ser herramientas o estrategias pedagógicas, que se "usan como medio para lograr otros aprendizajes", en sí mismas posibilitan aprendizajes.



LA EXPLORACIÓN DEL MEDIO

Para comprender el proceso de exploración del medio en la primera infancia, es fundamental retomar dos principios de la pedagogía propuesta por María Montessori: la libertad y la independencia. El primero, referido a la libertad de moverse y actuar, de explorar





en un entorno que ofrece un ambiente dispuesto para tal fin, en el que las niñas y los niños tomen decisiones sobre qué hacer, con qué hacerlo, con quién y cómo. El segundo relacionado con la independencia o autonomía para experimentar, sin la conducción del adulto, así como para realizar por sí solos actividades que permitan satisfacer requerimientos básicos como comer, vestirse, asearse (Montessori, 1937). Piaget y sus discípulos hacen énfasis en estos principios y plantean que es necesario: Estimularlos a que exploren por sí mismos, tomen sus propias decisiones y adquieran confianza en sus propias ideas, considerando el error como parte de la actividad constructiva (Fairstein y Carretero, 2001: 190)

EL ARTE- Lenguajes artísticos

La Expresión Dramática

La expresión dramática permite que las niñas y los niños realicen de manera espontánea parte de su proceso de autoconocimiento y juego cotidiano. Estos son los primeros acercamientos a la expresión dramática, donde no solo se enuncian deseos y emociones, sino que también se establece comunicación con el otro a través de gestos, de la voz y de movimientos corporales, entre otros.

La Expresión Musical







- La expresión musical en la educación inicial brinda la posibilidad de transmitir y preservar las tradiciones y prácticas que conforman la historia de las comunidades. Uno de los objetivos de la educación inicial, en relación con la música, es ayudar a enriquecer la sensibilidad infantil con abundante información sonora, diversa y de calidad. Las rondas, los juegos colectivos y las danzas, entre otras manifestaciones musicales propias de la infancia, promueven espacios de convivencia en el que todos disfrutan con el cuerpo, la cabeza y el corazón.

Las Artes Plásticas Y Visuales

La expresión visual y plástica permite dar forma a lo que se siente, se piensa, se imagina e incluso a lo que se teme, ya que al pintar, modelar o dibujar emergen ideas, sentimientos e imágenes, las cuales contribuyen a la creación de mundos posibles y personajes salidos de la fantasía y de la imaginación de las niñas y los niños.



Para tener en cuenta

-  Debemos promover en los niños y las niñas lenguajes expresivos y fomentar su expresividad estética y artística a través del gusto por la música, la danza, el teatro, las artes plásticas.
-  El arte potencia la creatividad y el sentido de lo estético, además desarrolla la sensibilidad.
-  En el juego dramático se incluyen experiencias como títeres, el circo y el teatro. Sin embargo, podemos explorar los intereses de los niños y niñas para conocer qué es lo que más les gusta.
-  La sensibilización musical inicia desde el vientre materno; al nacer ya responden a la voz de la madre. Es importante hablarles, cantarles y colocarles música para que la escuchen.
-  Los niños y niñas deben explorar con diferentes tipos de sonidos, no solo con instrumentos musicales, sino también con ollas, campanas, timbres, llaves, voces de los animales, entre otros.
-  Es importante que los niños y niñas puedan plasmar en imágenes u objetos lo que quieren o imaginan y no lo que los adultos le piden que haga.

4. Sistema De Evaluación Institucional

1. Objetivo Específico

Reglamentar el sistema de evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de Preescolar, de conformidad con lo establecido en el decreto 1290 de 2009.























2. Definición

Este sistema integra los diferentes aspectos que se evalúan en el proceso formativo de cada estudiante de nuestra institución, para emitir un juicio de valor sobre su desempeño, previo un proceso que establezca los elementos integrales, participativos y públicos, para emitir dicho juicio.

Alcanzar el éxito escolar se basa en la aprobación de las metas de comprensión por asignatura, grado y bimestre.

3. Asignaturas

PENSUM ACADÉMICO - PREESCOLAR

Asignaturas Fundamentales y desarrollo humano							
	Matemáticas	Lenguaje	Science	Social Studies	Inglés	Estimulación temprana	Colourful Life
Toddler			N/A	N/A	N/A		
Jumper						N/A	
Scout						N/A	
Transición						N/A	

a) Fundamentales

Para el logro de los objetivos de la educación preescolar se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional.

Asignaturas Siglo XXI							
	Lego Inglés	Digital Competences	Escuelas	Sport	Dancing	Music	Arts
Toddler		N/A	N/A				
Jumper		N/A					
Scout		N/A					
Transición							

b) Siglo XXI

“Logros indispensables para los niños y niñas del Siglo XXI” hacen referencia a las habilidades, el conocimiento y las competencias que deben dominar los estudiantes para tener éxito tanto en la vida personal como en el trabajo, en el presente siglo. Apesar de tener una

Manual de Convivencia

fundamentación teórica se centran en el trabajo práctico. Todas ellas conforman el plan curricular de cada grado.

Pre-Escolar			
ASIGNATURAS FUNDAMENTALES	NOMBRE	ASIGNATURAS SIGLO XXI	NOMBRE
Matemáticas	Sabbuh Matemático	Danzas	Dancing Valeroso
Lenguaje	Temtuga Se Comunica	Música	Valeroso Sings
Inglés	Valeroso Speaks	Artes	Valeroso Paints
Sociales	Social Justifante	Edu.Física	Athlete Ternureja
Ciencias	Scientific Ternujera	Escuelas	Play Point
		Felicidad	Colourful Life
		Cometencias Digitales	Techno Sabbuh
		Legó	Sabbuh Builds

4. Escala de Valoración

ESCALA DE VALORACIÓN			Meta CNC
Nota	Equivalencia		
1	El niño niña carece de conocimiento y/o habilidad para resolver el problema, el ejercicio o situaciones de contextos reales.	Insuficiente	Erradicar la insuficiencia
2	El niño niña tiene escaso conocimiento y/o habilidad para resolver el problema, el ejercicio o situaciones de contextos reales.	Bajo	Disminuir al máximo la pérdida



3	El niño niña presenta demora en la adquisición de conocimiento y/o habilidad para resolver el problema, el ejercicio o situaciones de contextos reales, pero está en el camino, motivado y dispuesto a superarlo.	Básico	Que nadie pierda las asignaturas
4	El niño niña tiene suficiente conocimiento y/o habilidad para resolver el problema, el ejercicio o situaciones de contextos reales.	Alto	Que todos los niños alcancen este nivel
5	El niño niña sobresale en su conocimiento y/o habilidad para resolver el problema, el ejercicio o situaciones de contextos reales.	Superior	Impulsar hacia la excelencia

5. Política de Evaluación




5.1 El docente deberá:

1. Propender por el éxito integral de sus niños niñas durante los procesos evaluativos aplicando de manera eficiente, eficaz y efectiva, los mecanismos definidos en la RPPAE- Ruta de prevención pérdida de año escolar.
2. Partiendo de que NO todos los niños niñas tienen el mismo ritmo y nivel de aprendizaje (con dificultades y de inclusión), los docentes deberán asegurarse de que la valoración de ellos sea justa y objetiva, para que nos indique el nivel real de actitud y desempeño con respecto a su asignatura.
3. Segmentar durante el bimestre a los niños y niñas de cada curso, según sus niveles de desempeño y actitud frente a su asignatura, para realizar la planificación de sus procesos de enseñanza y





aprendizaje de manera estratégica tendientes a nivelar positivamente al grupo:

- a. Niñas y niños en nivel de desempeño altos y superiores: son aquellos que de forma permanente generan buenos comportamientos, conductas y resultados.
- b. Niños y niñas en nivel de desempeño Básicos y bajos: Son aquellos con buenos comportamientos y conductas, pero requieren de apoyo y seguimiento para lograr ubicarse en niveles altos o no perder la asignatura.
- c. Niños y niñas en nivel de Insuficiencia:
 -  Pueden generar buenos comportamientos y conductas, pero se les dificulta su comprensión; ó
 -  Pueden NO generar buenos comportamientos y conductas, evidenciar desidia por la asignatura y por ende bajos resultados
 -  A los niños y niñas de este nivel se les hace proceso de habitomorfosis, trabajo en casa, y si es necesario, llegar hasta la aplicación del debido proceso.

5.2 El niño o niña deberá:

- a. Realizar todas las actividades y prácticas formativas definidas por los docentes en desarrollo de los desempeños de comprensión y presentar todas las evidencias de aprendizaje que permitan valorar sus aprendizajes.
- b. Aprobar en cada bimestre todos los objetivos o metas de comprensión por cada asignatura.
- a. Realizar los procesos de nivelación según las estrategias definidas por los docentes, cuando el niño- niña no logre aprobar alguno de los objetivos o metas de comprensión.





5.3 Padres de Familia deberán:

- b. Conocer el sistema de evaluación del CNC
- c. Asistir a las citaciones preventivas que se realizan por parte del colegio.
- d. Asistir a las jornadas de entrega de resultados académicos.
- e. Brindar el acompañamiento y las herramientas sugeridas por el equipo SER en pro de la mejora de resultados escolares.
- f. Cumplir con lo acuerdos establecidos en el debido proceso académico y convivencial.
- g. Hacer que su hijo desarrolle las estrategias sugeridas por los docentes para alcanzar el éxito escolar deseado.

6 Formas de Evaluación CNC

La evaluación es un ejercicio integral y permanente que debe permitir al docente la observación y el análisis del desarrollo de cada uno de sus niños y niñas en relación con sus aprendizajes, su interés por enriquecer el trabajo, su participación y apropiación.

Dentro del enfoque metodológico de la EpC, la evaluación permite la valoración del proceso de aprendizaje en diferentes momentos:



6.1. Valoración Diagnóstica

Determina conocimientos previos. el objetivo es la realización de un diagnóstico de la situación que sirve de punto de partida en el proceso de enseñanza – aprendizaje. A partir de ella se establecerá cuáles serán los conocimientos a reforzar antes de continuar con la programación del ciclo lectivo, o bien, establecer las posibilidades de avanzar aún más de lo previsto si el nivel así lo permite.

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

SEGUIMIENTO	DESCRIPCIÓN
¿Que es?	Es una evaluación que se aplica generalmente al momento de iniciar cada una de las unidades temáticas en las diferentes asignaturas fundamentales, para identificar el nivel de preconceptos y presaberes con el que viene el grupo y orientar al docente en la planeación de sus procesos de enseñanza.
¿Cuál es el objetivo ?	Trabajar con mas foco en las necesidades de cada uno de los estudiantes para lograr un grupo más homogéneo en virtud de incrementar el nivel de aprehensión.

Cuáles son las evaluaciones diagnósticas del CNC?

Nombre del Diagnóstico	Estrategias de Nivelación a aplicar
1. Moock´s de Ingreso - Se aplica al inicio de año en la asignatura de Inglés, - Segmenta a los cursos según su nivel de ingles - Este proceso està a cargo del coordinador de lenguas extranjeras.	Estudiantes en nivel bajo: - Advance courses: Estudiantes en nivel básico: - Prácticas formativas para casa. - Trabajo autónomo mediante plataformas. Nota: Se requiere del compromiso de los padres desde casa.
2. Diagnóstico de Ingreso de habilidades le Lecto-escritura.	Estudiantes en nivel bajo: a. Cursos de Nivelación- Introducción a la Primaria



Se aplica al inicio de año en la asignatura de Lenguaje en los grados primero y segundo de primaria, para identificar a los estudiantes que vienen de otras instituciones con insuficiencia en las habilidades de lecto-escritura para su edad.

Este proceso está a cargo del equipo SER por profesionales en psicopedagogía y la jefatura de área de Lengua Castellana.

- b. Prácticas formativas para casa.
- c. Training para grado 1°

Estudiantes en nivel básico:

- d. Prácticas formativas para casa y en el colegio
- e. Práctica transversal a través de las distintas asignaturas.

Nota: Se requiere del compromiso de los padres desde casa.

3. Diagnóstico sobre habilidades matemáticas- denomina: ¡Lo que se!

Se aplica al inicio de cada unidad temática para identificar el nivel de pre-conceptos o pre-saberes que posee cada uno de los estudiantes de su curso y direccionar la planeación con el fin de superar procesos y homogenizar el curso.

Este proceso está a cargo del Jefe de área de Matemáticas y el equipo SER con profesionales en psicopedagogía.

Estudiantes en nivel bajo:

- a. Advance courses
- b. Taller de Refuerzo – grupos focales fono- fabula
- c. Training grado 1°
- d. Prácticas formativas para casa.
- e. Trabajo autónomo mediante plataformas en el caso de Matematica de Singapur

Estudiantes en nivel básico:

- a. Training grado 1°
- b. Prácticas formativas para casa.
- c. Trabajo autónomo mediante plataformas en el caso de Matematica de Singapur

Nota: Se requiere del compromiso de los padres desde casa.

4. Valoración Diagnóstica Continua

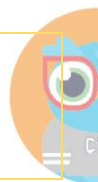
Se realiza mediante la evaluación formativa cuyo objetivo es comparar los

Todos los desempeños de comprensión y sus evidencias que permitan evaluar el nivel de los aprendizajes de los estudiantes





avances del estudiante con respecto al alcance de la meta de comprensión u objetivo.



6.2. Valoración Formativa:

Es el seguimiento sistemático y continuo que el docente realiza para Identificar los diferentes niveles de desempeño que tienen los niños y niñas en cada grado, evidenciando sus avances frente al cumplimiento de la meta de comprensión y promoviendo la mejora continua de los procesos y sus resultados.



6.2.1. Ciclo de la evaluación formativa

- La evaluación formativa contempla el ciclo: orientación, regulación y motivación a diferencia de la sumativa cuyo ciclo es obtención de información, formulación de juicios, y toma de decisiones. Le permite al docente:



Orientar

- Poner en evidencia la trayectoria de aprendizaje desde el inicio hasta la conclusión de todo el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Respetar un procedimiento y una continuidad que facilita el permanente rediseño y adaptación a los cambios que se susciten.
- Ofrecer claridad en cuanto a los conocimientos, habilidades y actitudes que se evaluarán y los instrumentos.
- Brindar ayuda y asesoría clara sobre el trabajo, con el fin de contribuir a mejorar sus desempeños y por ende su comprensión



Regular

- Centrar la atención en los niños y niñas poniendo en evidencia dónde se han suscitado los errores.









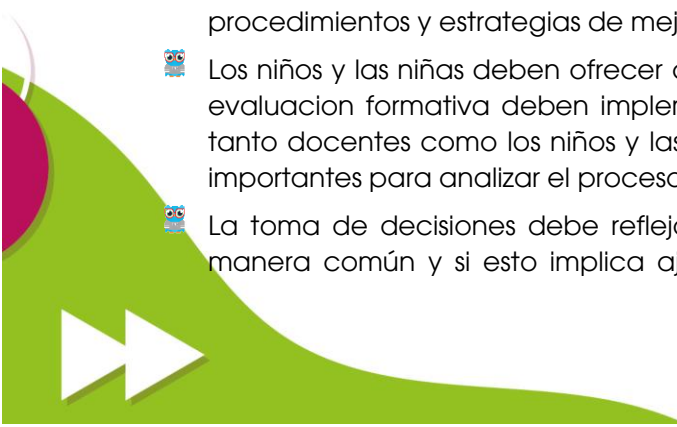
- Recibir retroalimentación sobre sus desempeños de comprensión, permitiendo de este modo la revisión de estos y el mejoramiento continuo de los resultados.
- Permitir al curso reflexionar sobre su rendimiento, analizando los resultados y los logros como punto de referencia para las evaluaciones posteriores.

Motivar

- Promover el diálogo entre los niñas, las niña y docentes.
- Trasladar lo que se aprende en el aula a la vida diaria contrastando teoría – realidad mediante el uso de la simulación de eventos reales.
- Evidenciar y analizar la forma como los niños y niñas hacen visible el pensamiento, a través del desarrollo de las diferentes estrategias propuestas, a partir de las cuales realizan inferencias sobre el nivel de comprensión e implementa acciones para mejorar esta y alcanzar los objetivos de aprendizaje establecidos.
- El uso de la simulación de eventos reales permite trasladar lo que se aprende en el aula a la vida diaria contrastando teoría – realidad.

Aspectos a considerar:

-  Cuando la evaluación implica solo listar notas y puntajes, los niños y las niñas no tendrán herramientas para mejorar y no se hace evidente la valoración formativa
-  Los análisis de la evaluación formativa deben ser grupales e individuales y se deben establecer de manera conjunta, procedimientos y estrategias de mejora.
-  Los niños y las niñas deben ofrecer conclusiones. Las fases de la evaluación formativa deben implementarse considerando que, tanto docentes como los niños y las niñas, tienen observaciones importantes para analizar el proceso
-  La toma de decisiones debe reflejar los acuerdos tomados de manera común y si esto implica ajustes en la programación o





métodos, tanto niños, niñas como docentes deben percibir dicho ajuste.



Las acciones deben ser fruto del compromiso compartido en función del logro de las metas de aprendizaje que se espera lograr.

6.3 Rúbrica de valoración

Es el principal instrumento de valoración formativa adoptado por Fábula y CNC, que permite valorar los aprendizajes y productos realizados por los niños y niñas.

Las rúbricas holísticas nos permiten desarrollar una evaluación globalizada y general del desempeño para el desarrollo de las competencias o grandes comprensiones a partir de los conocimientos – habilidades – actitudes.

- Se presentan a manera de tablas que desglosan los niveles de desempeño de los niños y niñas desde las métricas de valoración definidas por el CNC Fabula que van de 1 a 5 en números enteros, siendo el (1) la valoración más baja y (5) la más alta.
- A través de la observación directa de los niños y la niñas, el docente evalúa el nivel de alcance de la competencia.
- A partir de las rúbricas es que tanto los docentes como los niños y niñas tienen y comparten un proceso claro, organizado en diferentes niveles de consecución: desde el menos aceptable hasta la resolución ejemplar.
- Las rúbricas de las asignaturas fundamentales serán comunicadas a los padres de familia para que conozcan las metas de comprensión que el niño o niña deben alcanzar bimestralmente.
- Esta comunicación se realizará a través de nuestro sistema académico Phidias.

Ejemplo diseño Rúbrica de Valoración Continua:



Manual de Convivencia

RÚBRICA DE VALORACIÓN CONTINUA – FORMATIVA Y SUMATIVA

Nombre de la Asignatura:		Unidad Temática		META DE COMPRENSIÓN	
Grado:		Bimestre:		Comprender la forma adecuada de orientarse geográficamente, utilizando los puntos cardinales y las referencias gráficas	
Año		Docente			
	Niveles de Desempeño				
Enfoques	Nivel 1 Insuficiente	Nivel 2 Bajo	Nivel 3 Básico	Nivel 4 Alto	Nivel 5 Superior
CONOCIMIENTO	Carece de conocimiento sobre cuáles son los puntos cardinales y su ubicación en la orientación geográfica.	Su comprensión es escasa sobre los puntos cardinales y su ubicación en la orientación geográfica.	Demuestra que está en proceso de comprender los puntos cardinales y su ubicación en la orientación geográfica.	Posee un conocimiento suficiente en relación con los puntos cardinales y su aplicación en la orientación geográfica.	Su conocimiento es sólido y sobresale en relación con los puntos cardinales y su ubicación en la orientación geográfica.
HABILIDAD	Carece de la capacidad para ubicarse geográficamente e interpretar las direcciones de los lugares más importantes de su entorno.	Evidencia dificultad para ubicarse geográficamente e interpretar las direcciones de los lugares más importantes de su entorno.	Demuestra que está en proceso de lograr ubicarse geográficamente e interpretar las direcciones de los lugares más importantes de su entorno.	Se ubica geográficamente de manera adecuada e interpreta las direcciones de los lugares más importantes de su entorno.	Se ubica geográficamente de manera clara y precisa e interpreta las direcciones de los lugares más importantes de su entorno próximo y lejano.
ACTITUD	Carece de curiosidad, perseverancia. Y apertura al aprendizaje, mostrando total desinterés.	La curiosidad, la perseverancia y apertura al aprendizaje es escasa y muestra poco interés.	La curiosidad y la apertura hacia el aprendizaje es básica, pero muestra perseverancia e interés por avanzar.	Muestra curiosidad, perseverancia y apertura, evidenciando su motivación por aprender.	Muestra curiosidad, perseverancia y apertura para el aprendizaje, evidenciando dominio y pasión por el conocimiento.



7 Despliegues y Evidencias

La evaluación formativa y sumativa, mediante nuestro modelo REPCOM está enfocada en determinar los niveles de comprensión: saberes, habilidades y actitudes,

Los despliegues deben evidenciar la aplicación y desarrollo de las actividades en función del alcance de la meta de comprensión, a través de las evidencias de los desempeños.

La sola presentación de una evidencia no constituye una nota, ya que debe estar soportada por las acciones del niño o niña mediante las actividades dentro y fuera de clase.

Las evidencias se deben llevar/ archivar en los cuadernos, los módulos y los portafolios.

DESPLIEGUES	EVIDENCIAS
Chocoaventuras	Pruebas de Ejercitación
Manos a la obra	Rutinas de Pensamiento
Garabateo Saltarin	Cuadernos, módulos
Cuéntame y Explicame	Preguntas, training
Escucho y Pronuncio	Léxico
Bookopolis Kids	Trabajo de Módulo, PAL,
Hablando ando	Producción textual
Observación directa	Presentaciones Orales
Corrección de actividades	Organizadores Gráficos
Elaboración de Proyectos	Simulaciones
Desarrollo de técnicas de estudio	Anchor Charts
	Formal Writing
	Proyecto Clil o proyecto de síntesis y PAL





8 Criterios De Evaluación

Teniendo en cuenta, el artículo 4 del decreto 1290/09 “Definición del sistema institucional de evaluación de los estudiantes”, el COLEGIO NUEVO CAMPESTRE define los siguientes criterios sobre los cuales se basa el proceso valorativo / sumativo que permite determinar el resultado final de la asignatura:

ASIGNATURAS FUNDAMENTALES:			ASIGNATURAS SIGLO XX		
No.	Criterios	%	No.	Criterios	%
1	Comprensiones y habilidades	90%	1	Comprensiones y habilidades	90%
3	Competencias Ciudadanas	10%	1	Competencias Ciudadanas	10%

8.1 Comprensiones y Habilidades

Es el proceso de valoración sumativa y formativa que realiza Fábula y el CNC durante el bimestre para observar, orientar, regular, motivar y medir el nivel de alcance de las habilidades y grandes comprensiones de los niños y niñas a través de nuestro instrumento de medición denominado Rúbrica.

Procedimiento – Criterio de: Comprensiones y Habilidades

1. Planificación:

El docente previo al proceso de enseñanza y aprendizaje deberá:

- a. Ubicar la “Meta de Comprensión” del plan de estudios que va a alcanzar de acuerdo al curso, bimestre y asignatura y realizar el proceso de planificación bajo el modelo REPCOM (resultados, enfoques y despliegues partiendo de la pregunta ¿que quiero que aprendan mis estudiantes para desarrollar la habilidad o competencia?
- b. Planificar el proceso de desarrollo y alcance de la meta de comprensión a través de los 3 “enfoques REPCOM” o





estrategias pedagógicas definidos para la formación de competencias:

- Conocimientos
 - Aplicación en contextos de la vida real: (proyecto CIII y Proyecto de síntesis).
 - Actitudes: Definir las posturas actitudinales frente a los 2 enfoques
- c. Planificar los “despliegues REPCOM” mediante el diseño y alistamiento de los desempeños de comprensión; las actividades, recursos y técnicas didácticos de cada uno de los enfoques y las evidencias de desempeño.
- d. Planear el proceso evaluativo: Resultados deseados, Rúbricas, evaluación formativa.

8.2 Seguimientos parciales formativos:

El docente durante el seguimiento formativo deberá:

- a. Imprimir las Rúbricas de valoración por cada una de las asignaturas fundamentales y pegarla en la agenda, al inicio de cada meta de comprensión.
- b. Contextualizar a los niños y niñas sobre ¿que van a aprender?, ¿que deben lograr?, el proyecto CIII o de Síntesis en el lenguaje de los niños, además de las actividades que se van a realizar para medir los desempeños de comprensión.
- c. Realizar sistemáticamente valoraciones parciales formativas de manera cualitativa a través de todos los seguimientos a que haya lugar dejando el registro en cada una de las evidencias física de los desempeños de comprensión. (ver ítem de técnicas y evidencias).
- d. Identificar los niños y niñas que presentan bajo desempeño de manera reiterada en las actividades comprensión y que permiten evidenciar dificultades en su proceso de aprendizaje.





- e. Generar estrategias y actividades de práctica para los niños y niñas, que presentan dificultades las cuales deben ser desarrollados en la hora de dirección bajo previa comunicación y coordinación con esta docente.
- f. La docente determinará la ruta a seguir para nivelación de desempeños, entre ellos están:
 - Prácticas formativas para casa
 - Training en hora de dirección de grupo
- g. Registrar en el sistema de de Gestión Evaluativa, los estudiantes que tienen dificultades en cada curso, describir la dificultad y la estrategia de superación y a quien se le comunicó.
- h. Archivar las evidencias de los desempeños y prácticas de nivelación en los folders, módulos y cuadernos como sustentación de los aprendizajes al momento de tomar decisiones sobre su desempeño integral.

9 Evaluación Formativa

- a. Cumplir y aplicar la política de No. de evaluaciones formativas definidas por el CNC.

Política de Evaluaciones		
No. de Evaluaciones Formativas y Sumativas al bimestre		
No. de horas de clase por ciclo	Total de Evaluaciones Formativas	Total evaluaciones sumativas
Entre 1 y 2 horas	1 por cada meta	N/A
Entre 3 y 4 horas	Hasta (3) por cada meta	N/A
>= a 5 horas	Hasta (3) por cada meta	N/A
Fecha de aplicación	Entre los ciclos 2 y 6 del bimestre	





- b. Para los niños y niña que desarrollan un buen proceso de aprendizaje evidenciado en los desempeños de comprensión evaluados a través de los seguimientos parciales, se recopilan las evidencias y se establece el nivel de desempeño alcanzado hasta el momento.
- c. Para los niños y niñas que han evidenciado dificultades durante los seguimientos parciales formativos y han sido enviados a estrategias de superación de dificultades, se les deberá evaluar los avances obtenidos durante este proceso y determinar el nivel de desempeño en que se encuentra.
- d. El resultado de las valoraciones formativas deberá ser registrado en la rúbrica de la asignatura correspondiente y esta a su vez debe permanecer archivada en la cartilla denominada "Mis desempeños de comprensión".
- e. La cartilla "Mis desempeños de comprensión" corresponde al mecanismo de seguimiento y control de los desempeños de los niños y niñas de Fábula utilizado por el docente durante el bimestre,
- f. De igual manera es una herramienta de comunicación del nivel de desempeño de los niños y niñas con relación a cada meta de comprensión y en cada una de las asignaturas durante el bimestre.
- g. Permite al padre de familia tener conocimiento de las fortalezas y áreas de mejora de sus hijos y comprometerse con la superación de los mismos.

a. *Nota definitiva de cada Meta de Comprensión*

La nota definitiva de cada "Meta de Comprensión" de la asignatura y del bimestre corresponde a la última nota de la valoración formativa, una vez realizado o aplicado las estrategias de superación requeridas por los niños y las niñas con necesidades.





La última evaluación formativa comprende el promedio de los 3 enfoques a saber: -Conocimiento - Habilidades y Actitudes.

b. Nota definitiva del Criterio "Comprensiones y Habilidades"

La nota definitiva del criterio "Comprensiones y Habilidades" corresponde al promedio de la nota final de cada una de las metas de comprensión.

c. Definitiva del Bimestre:

Se obtiene con el promedio de los criterios de Comprensiones y Habilidades y de Competencias Ciudadanas en cada una de las asignaturas.

Se aplica la siguiente ectrura:

Alcanzó la meta		Está pendiente	No alcanzó la meta
Notas 4 - 5	Nota: 3	Nota: 2	Nota 1
Reconocimiento	Debe subir el nivel	Estrategias de nivelación	Pierde la meta

Los niños y niñas que quedan pendientes al corte de bimestre deberán superar sus dificultades a lo largo del año lectivo, hasta su finalización, y será la docente de la asignatura quien guie el trabajo mancomunado con los padres de familia.

10. RUTA DE PREVENCIÓN PERDIDA DEL AÑO

RUTA DE PREVENCIÓN PÉRDIDA DE AÑO		
NECESIDADES	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN
Observación de comportamientos y desempeños inadecuados de los niños y niñas durante las clases.	Habitomorfosis	Bad Habits internos puestos por los docentes que los identifiquen. Habitomorfosis por medio del equipo "SER"- psicopedagogía





(Bad Habits internos)		
Dificultad individual en la comprensión del tema	Support	La sección de preescolar cuenta con la hora de soporte. La docente cuando identifique dificultades en la comprensión debe planear una estrategia para superar las dificultades académicas del grupo y de cada niño y niña en particular. Se puede enviar trabajo para casa cuando el nivel de atraso sea alto y no se pueda manejar con la clase de support.
El 20% del curso o más pierden la evaluación mostrando dificultad generalizada en la comprensión de un tema		
Niños y niñas con dificultades Cognitivas, Académicas y Socioemocionales	La Lupa	Los niños y niñas ya han pasado por etapa de habitomorfosis y se ha determinado que tiene problemáticas más complejas. El equipo SER ingresa a los niños y niñas a sistema de la Lupa a partir del Bad habit (3) con el objetivo: Allí se completa todo el proceso de diagnóstico, atención integral, y planeación de la solución efectiva en conjunto con los docentes, psicólogos, terapeutas y psicopedagogos, El psicólogo del equipo SER a cargo del caso, socializa el plan para superación de dificultades ideado, con el niño niña, padres de familia y docentes e inician toda la ejecución de este. El psicologo realiza seguimiento del caso hasta resolver la problemática del niño o la niña.

